EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 10, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 31 de Enero de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 544

NOTAS DE FENIX

La voz augusta de la ciencia convoca á matar ratas en nombre de la salvacion comun. Cien y cien veces se ha aconsejado lo mismo, y ahora se repite con mayor vehemencia, dirigiéndose la puntería muy especialmente á los caños maestros y el sitio donde se transportan las basuras urbanas.

En Buenos Aires la Asistencia Pública prepara á gran prisa el suero Dannys, á fin de distribuirlo gratuitamente. Será tal la matanza de aquellos animalitos, vehículo predilecto de la peste bubónica, que sin duda alguna se cuidará de conservar un macho y una hembra, como en el diluvio universal, á fin de que no se extinga la especie.

Aquí en Montevideo debiera dar ejemplo el conserje de la Casa de Gobierno, con la seguridad de que por el interés sanitario de su propio pellejo le quedaría muy agradecido el presidente de la República, al fin y al cabo simple mortal en los dominios de la temida enfermedad exótica. Y, decimos esto, en virtud de que el cuerpo de guardia de aquel edificio, como asimismo los sótanos, están habitados por grandes legiones de ratas que por su magnitud pueden confundirse con nutrias.

¡Salvemos al señor Cuestas,—que se jacta de haber librado de ratas al tesoro público,—del peligro pestífero en que coloca á su persona la proximidad de los congéneres de aquellos roedores!

∴

Vamos bien en lo que se refiere á precauciones postales.

Por segunda vez se repartió ayer la correspondencia de la República Argentina, tal como vino de puertos infestados ó sospechosos.

Entre tanto, léase lo que dice *El País* de Buenos Aires:

«Desde ayer sábado la Direccion de Correos y el jefe de transportes trabajan activamente, de acuerdo con las indicaciones del presidente del Departamento Nacional de Higiene, habiéndose dispuesto que la correspondencia del Rosario para toda la República sea desinfectada en esa misma localidad. Al efecto se cortarán dos de los ángulos del sobre para realizar esta operacion con la debida eficacia, exceptuándose los impresos. Se practicará esta operacion en presencia de empleados competentes, destinándose el número suficiente para llenar estas formalidades á fin de que sea expedida por las diversas líneas férreas sin tropiezo alguno.»

Indudablemente resulta de la comparacion que los uruguayos superan á los porteños, negando en forma oficial la posibilidad de que un periódico ó una carta sean portadores del microbio que florece en Bombay.

∴

Tenemos dos inspectores de tranvías que ven á veces y que no preven nunca.

Cuando ocurra una desgracia, chocando el vagon que asciende la cuesta de Cámaras con el que corre por Buenos Aires, entonces ya verán ustedes como se despierta el dormido celo del empleado que no ha tenido la dicha de observar y prevenir.

Ayer á las 11 y 20 dependió de un tris *el hecho práctico*,—y, si mal no recordamos, no hace mucho tiempo que señalamos un caso igual.

¡Cuesta tan poco, y menos aún tratándose de vehículos de una misma empresa, disponer ésta y exigir tambien la oficina municipal, á ello obligada, que el guardatren del vagon que corre por la calle Buenos Aires se baje y mire si sube ó no el vagon que no puede contener su impulso ascendente!....

∴

Invitamos á nuestros lectores á que se recreen útilmente y a la vez conforten su ánimo en la defensa que ofrece la higiene, enterándose del oportuno é interesante artículo denominado *Medicina práctica*.

La demostracion induce á elevarse, y resulta el contraste social de que triunfa la mísera boardilla. ¡Cuán envidiables, en las casas de diecinueve pisos, no excepcionales en Nueva York, aquellos que mas se aproximan á las nubes!

No olvidemos á otro aliado de la peste, tan chiquito como perverso:—la pulga.

Su persecucion eficaz está confiada á la vista y á la destreza digital del sexo débil, ya que tan solo se conoce la vieja receta de: «agarra li pulga, abre la buca, meti li pulvi e queda morta.»

¡Que no quede ni una para remedio!...

FÉNIX.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Fomento

Ayer debió reunirse la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, con el propósito de ocuparse de la concesion al señor Colladon, para el establecimiento de la traccion eléctrica en los tranvías del Reducto, Pocitos y del Este, pero no hubo número suficiente para formar *quorum*.

Solo concurrieron el ingeniero Serrato y los doctores Brito del Pino, Barinduague y Rodríguez Larreta; este último como abogado de la empresa de que es gerente el señor Colladon.

Para hoy está citada nuevamente la Comision

DEFENSA SANITARIA

VIOLACION DE LA CUARENTENA

DIVERSAS NOTICIAS

LAS CARGAS DEL PARAGUAY

En la sesion que celebró ayer el Consejo Nacional de Higiene quedó aprobado el plan de defensa sanitaria, que será hoy elevado á la consideracion del Ministerio de Gobierno.

—El Consejo dirigió ayer una nota al mismo ministerio solicitando el envío á la isla de Flores de veinticinco carpas militares, de las que se encuentran depositadas en el Parque Nacional, á fin de alojar en ellas á los guardas sanitarios, estivadores y prácticos que desembarcan de los vapores en cuarentena y de dejar libres los departamentos para los pasajeros.

El ministerio, con intervencion de las autoridades militares, envió ayer mismo las carpas pedidas.

—Por el tren de anoche partieron para Paysandú los guardas sanitarios Ricardo Noguéira y José María Crócamo, que con los dos que ya se encuentran en aquella ciudad harán el servicio en los buques que efectúen operaciones de carga en el puerto. Dichos guardas conducen un pulverizador para la desinfeccion de las bodegas.

—El Consejo Departamental de Higiene del Salto comunicó ayer al Consejo Nacional que un individuo pasó de Entre Rios violando el cordon sanitario. Fué aprehendido en el acto y se le mantiene aislado hasta que trascurran cinco dias, despues de lo cual será puesto á disposicion del juez letrado departamental.

—Todos los telegramas recibidos ayer de los departamentos del litoral é interior anuncian que el estado sanitario es excelente en todos ellos.

—La tripulacion de los cruceros norte-americanos Chicago, Montgomery y Wilmington, desembarcó y desinfectó en las estufas del lazareto de la isla de Flores sus ropas y colchones. La desinfeccion de los buques se hizo con los elementos de que allos disponen.

—El Consejo Nacional de Higiene ha dirigido una nota á la Capitanía del Puerto, pidiéndole haga efectuar la mayor vigilancia, para evitar que los vapores en tránsito de puertos argentinos para Europa desembarquen su práctico clandestinamente.

—El presidente del Consejo, doctor Fernandez Espiro, se ocupó durante todo el dia de ayer en contestar los telegramas enviados por las corporaciones sanitarias departamentales y en enviarlas instrucciones para el mejor cumplimiento de las medidas dictadas.

—El Consejo D. de Colonia pidió que se permitiera cumplir la observacion sanitaria en aquel puerto á un buque salido de Buenos Aires el 27 conduciendo á dos personas de aquella localidad.

Se contestó no haciendo lugar á lo solicitado por estar dispuesto que los pasajeros deben cumplir la cuarentena en la isla de Flores.

—El Encargado de Negocios y el consul general de la República en el Brasil ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores los siguientes telegramas que confirman nuestras noticias de hace tres dias:

«En vista de haber pasado veinte dias sin producirse peste bubónica, gobierno federal declaró en 27 del corriente limpios ciudad y puerto de Rio de Janeiro. Saluda á V. E.—*Angel L. Dufour.*»

Rio de Janeiro, Enero 30 de 1900.—Ministro Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Ninguna medida adoptada nuestras procedencias. Cuarentenas nuestras consideradas suplementarias, veinte dias argentinas. Declarado limpio puerto Santos. Estado sanitario bueno.—*Consul general.*

El Ministerio de Relaciones comunicó al Consejo de Higiene el siguiente telegrama:

Asuncion, Enero 30 de 1900.—Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Comerciantes de esta plaza en virtud haberse retirado delegacion médica argentina y no desinfectarse aquí cargas se han presentado este consulado solicitando informes respecto si pueden enviar yerba, tabaco, cueros secos, cueros salados para Montevideo y la desinfeccion que todos estos artículos deberán sufrir. Ruego á V. E. quiera dignarse ilustrarme.—Salúdalo, *Alfredo Silva Antuña*, cónsul general.

El Consejo ha contestado que las cargas cuya introduccion está prohibida son únicamente las determinadas en el art. 6.o de la ordenanza número 32, es decir: cueros frescos, restos frescos de animales, lana, cerda, plumas, efectos de uso personal ó doméstico, trapos en cualquier acondicionamiento y tejidos usados, y aun estos mismos artículos serán admitidos siempre que sea practicable su desinfeccion.

En nuestra seccion telegráfica hallará el lector informes detallados sobre la marcha de la peste bubónica en el país vecino.

Informaciones políticas

Trabajos colorados

EN CASA DEL TENIENTE GENERAL TAJES

A las 9 de la noche se celebró ayer la reunion pública anunciada en casa del teniente general don Máximo Tajes.

Estaban presentes ademas del dueño de casa los señores Miguel Herrera y Obes, Eduardo Chucarro, Duncan Stewart, Elias Devincenzi, A. Pan, Carlos de Castro, Rufino Gurmendez, Aguirre Gonzalez, Alcides De-María, Canstatt, general Estevan, Alberto Zorrilla, Prudencio Ellauri, Melitón Gonzalez, Justo R. Pelayo, E. Buela, Federico Paullier, Zenon de Tezanos, Federico R. Vidiella, general Santos Arribio, Juan J. Castro, J. M. Vaeza, Nereo Perez Montero, José A. Tavolara, general Osvaldo Rodriguez, general Miguel A. Navajas, Pablo Varzi, Enrique Kubly y Arteaga, Pedro Regules, Isaías Ximenez, Eduardo Chucarro, hijo, comandante Pastorino, mayor Isasmendi, Bernardino Ayala, hijo, Luis Barbagelata, Servetti Larraya, y muchos otros.

Abrió el acto el teniente general Tajes, explicando el objeto de la reunion, procediéndose, de acuerdo con su indicacion, á contar las firmas existentes en los distintos pliegos de recoleccion de adhesiones que alcanzaron á quinientas hasta ayer.

Declarada libre la discusion acerca de la publicacion que deba hacerse del Manifiesto, se habló de la conveniencia de que previamente á ello, se nombrara una Comision Provisoria con el objeto de dirigir la gestion de todos los trabajos y de hacer prácticas las ideas que contiene el referido manifiesto.

El señor Alberto Zorrilla, en un bien meditado discurso, manifestó que antes de publicar el manifiesto se imponía un acto político que era el de acercarse á algunos ciudadanos distinguidos como los señores Batlle y Ordoñez, José L. Terra, Mendilaharsu, Rufino Dominguez, José Saavedra, Juan C. Blanco, José R. Mendoza, general Vazquez y algunos otros, solicitando su adhesion á las ideas del documento redactado, para que de esa manera él fuera la expresion de la union del partido que se proclama en él.

El general Estevan manifestó que alguno de esos ciudadanos estaban de acuerdo con el contenido del manifiesto y que en un plazo breve se adherirían á él con sus firmas.

Tomaron parte en este debate los señores teniente general Tajes, Herrera y Obes, Isaías Ximenez, Carlos de Castro, Aguirre Gonzalez y Eduardo Chucarro, apoyando la conveniencia de componer la Comision Provisoria, concretándose la discusion á aceptar este temperamento, dándola á la Comision facultades extraordinarias para resolver lo que estime conveniente en cuanto á la publicacion del manifiesto y al acercamiento indicado á los ciudadanos que señaló el señor Zorrilla y algunos otros de significacion dentro del Partido Colorado.

En consecuencia se nombró al general Tajes y á los señores Stewart y Miguel Herrera y Obes, para que confeccionaran una lista para Comision Provisoria.

Esta Comision, cuya composicion fué aprobada, se compone de los siguientes señores: teniente general Máximo Tajes, Tomas Gomensoro, Carlos de Castro, Duncan Stewart, Miguel Herrera y Obes, Juan J. Castro, Prudencio Ellauri, Federico R. Vidiella, Alberto Nin, Eduardo Chucarro, Federico Paullier, general Miguel A. Navajas, general Ricardo Estevan, Amaro Carve.

Esta comision se reunirá esta noche á las 9 p m. en casa del general Tajes.

Las fiestas de Rivera

El correo de ayer nos ha traido un ejemplar de una hojilla suelta que acaba de editarse por la tipografía Union de Rivera y que contiene el programa de las fiestas que se realizarán—segun dice el encabezamiento de la misma hoja—con motivo de la reunion nacionalista á celebrarse en la villa de Rivera el dia 5 de Febrero del corriente año.

Hé aquí dicho programa:

1.° A la salida del sol, bombas, cohetes y música en la Plaza 1.o de Octubre.

2.° A las ocho, a. m., la concurrencia de á pié se encontrará reunida en la Plaza 1.o de Octubre, donde se le agregará la Comision Directiva Departamental, que en union del Directorio, general Saravia y Delegaciones departamentales, seguirán de allí al punto de reunion, que lo es la chacra de Piñeiro.

3.° La concurrencia que asista á caballo, se encontrará ya á esa hora en el punto de reunion indicado, donde delegados de la Comision Directiva se ocuparán en darles ubicacion y en proporcionarles lo conveniente á sus necesidades.

4.° A las 11 a. m. se dará principio á la comida, durante la cual, llegado el momento de los brindis, hará uso de la palabra el doctor Juan Carlos de Alzaibar, á nombre de la Comision Directiva Departamental, ofreciendo la fiesta al Directorio, al general Aparicio Saravia y demás correligionarios, y continuando en el uso de la misma aquellas personas que deseen hacerlo así.

5.° A las 4 1|2 p. m. se organizará la columna para la marcha en el órden siguiente:

A.—A la cabeza de la columna una de las bandas de música.

B.—Enseguida un grupo de jóvenes de la localidad, custodiando una bandera nacional.

C.—A continuacion el Directorio, el general Aparicio Saravia las comisiones departamentales ó delegaciones, la comision directiva y la columna de correligionarios de á pié.

D.—Seguidamente otra banda de música.

E.—La columna de caballería la seguirá, yendo ésta al mando del comandante don Juan M. Yauregui, y al mando de cada escuadron su respectivo jefe ó comision seccional.

Esta columna llevará dos banderas nacionales.

6.o La columna formada en el órden que se indica, entrará por la calle Yaguaron continuando por ella á la de Sarandí, seguirá por ésta hasta la de Paysandú, en donde doblará por la calle Ituzaingó, por cuya calle seguirá llegando á la esquina de Ceballos, continuará por ésta á alcanzar la de Santa Lucía, y seguirá hasta la calle Arenal Grande, continuando por ésta hasta la de Sarandí, donde se hará un momento de reposo, descendiendo por la misma calle hasta la plaza 1.o de Octubre, donde se disolverá la columna cívica.

7.° Durante el trayecto de la columna, pueden las familias que se adhieran á la fiesta, tanto de esta localidad como de Santa Anna, arrojar papelitos, flores y serpentinas.

8.o Por la noche las personas que simpaticen con la fiesta iluminarán el frente de sus casas.

9.o A las 8 p. m. las bandas contratadas darán retreta á los miembros del Directorio y general Aparicio Saravia en sus alojamientos, y luego continuará ésta en la Plaza 1.o de Octubre iluminada convenientemente al efecto, donde ademas de fuegos de artificio, se empleará el juego de papelitos, serpentinas, etc.

Sociales

Es de presumir que la reunion que tendrá lugar esta noche en el Prado, revestirá todas las proporciones de un acontecimiento social, á juzgar por lo que acontece todos los miércoles, dias de moda en aquel hermoso lugar.

La facilidad del transporte, pues dos rippers pondrán en comunicacion el Hotel con el tranvía del Paso del Molino, y habrá un servicio extraordinario del tranvía del Reducto por el camino de Castro hasta las 11 y 5; el paraje que es todo lo más pintoresco de los alrededores de Montevideo; la iluminacion *á giorno*, de arcos voltaicos, profusamente distribuidos y los trozos musicales escogidos, tocados por la banda del 1.° de Cazadores que dirige el maestro Metallo, todo concurrirá á dejar hondos recuerdos en la distinguida concurrencia.

He aquí el programa musical:

Programa—Meyerbeer—Gran marcha de la ópera El Profeta.

Puccini—Fantasía de la ópera Bohemo.

Verdi—Final de la ópera Vespri Siciliani.

Donizetti—Popourri de la ópera Favorita.

Marcello—La batalla del Norte.

Audran—Poutpurri de la opereta La Mascotte.

Planquetta—Poutpurri Les Cloches de Corneville.

Verdi—Fantasía de la ópera Aida.

∴ Esta noche se cierra definitivamente la lista de concurrentes á la comida de despedida al señor Lira y siendo indispensable á los asistentes presentar á la entrada sus tarjetas, se ruega á los señores que no las hayan retirado, que manden recogerlas en el dia de hoy á la gerencia del Club Uruguay.

∴ El señor José Correa, acaudalado estanciero del departamento de San José, que ha pasado una corta temporada entre nosotros, regresó ayer á su establecimiento.

∴ Las familias de Etchegaray y Etchevérry, que pasan actualmente una temporada en su estancia en Rebolledo, regresarán á la capital el 10 de Febrero.

∴ El doctor Carlos Nery contraerá enlace con la distinguida señorita Carmen Cuestas el 22 de Febrero.

Apadrinarán la boda el señor presidente de la República y la distinguida dama Angela Salvañach de Nery, madre del novio.

La jóven pareja emprenderá viaje á Europa, donde permanecerá hasta fines del corriente año.

En casa de la novia se festejará este acontecimiento con una tertulia.

∴ Sigue muy mejorado de sus dolencias el caballero argentino Juan Estéban Anchorena.

Le presta asistencia el doctor Alfredo Navarro.

∴ El señor Cipriano Urquiza regresará mañana á Buenos Aires despues de haber pasado una temporada en esta capital.

∴ Sigue siendo delicado el estado de salud de la niña del señor Martin Reyes.

∴ Nuevas adhesiones á la comida de despedida al señor Lira: Alberto García Lagos, Juan A. Capurro, Enrique Algorta y Villademoros, Mateo Seré, Samuel Blixen, Alberto A. Marquez, José A. Martinelli, José Martinelli (hijo), Justo J. Mendoza, Juan Cárlos Vidiella.

Militares

LA CAUSA POR SOBORNO

SENTENCIA FAVORABLE

Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida á seis ciudadanos nacionalistas y á trece soldados del regimiento 2 o de caballería, por lo que ha dado en llamarse tentativa de soborno.

A la 1.30 p. m. se abrió el acto con barra muy poco numerosa. Los miembros del Consejo ocuparon sus asientos, así como el defensor doctor Palomeque y los encausados.

El secretario, capitan J Baptista Vella dió lectura al voluminoso proceso que consta de 207 fojas. Esta lectura duró hasta las 5 p. m. terminando con la acusacion fiscal que pide para los encausados civiles cuatro meses y para los soldados tres meses de prision.

En este estado el presidente mandó suspender el acto por media hora.

A las 5 y 30 se reabrió la audiencia y el doctor Palomeque dió lectura á su escrito de defensa. En seguida pasó el expediente al secretario, quien leyó la defensa de los soldados, hecha por el teniente coronel Schultze, que no se hallaba presente.

Luego el señor presidente invitó al doctor Palomeque á ampliar verbalmente su alegato, lo que hizo con su acostumbrada facilidad y elocuencia.

Empezó por decir que, sin quererlo, tenía que convertirse en defensor de los soldados, por que la causa de éstos estaba tan vinculada á la de los paisanos Aycaguer y otros, que no podría defender á éstos sin defender á los soldados.

En el primer período de su discurso criticó el proceder del Poder Ejecutivo al someter á la justicia militar á los pretendidos, agregando que si el ministro de la Guerra hubiera tenido presente lo que dispone el art 711 del Código Militar, cuando el coronel Galarza le comunicó que varios soldados de su regimiento habían sido vistos para gestionar sus bajas, hubiera puesto al pié de la nota un decreto así:

«Comuníquesele al señor jefe que él mejor que nadie sabe lo que dice el artículo 711 del Código Militar.»

Agregó que tenía el mejor concepto del coronel Galarza, por lo cual creía que el proceder de éste no había sido espontáneo sino aconsejado por terceras partes.

No voy á sostener, dijo, la facultad de los ciudadanos de instigar á los soldados á faltar á sus deberes, porque se da cuenta que el ejército debe tener por base el órden y la disciplina; no voy á sostener que deba permitirse á los civiles inmiscuirse en los cuarteles; pero sí voy á demostrar que en este caso no ha habido mérito para formacion de causa, ni para que se retenga en prision por tres meses á ciudadanos que necesitan atender sus intereses y á soldados que ansían su libertad.

Citó en seguida varios artículos del Código Militar que tratan de las infracciones disciplinarias y el modo de castigarlas, haciendo notar que lo que cometieron los soldados al pedir á los miembros del Club Departamental Nacionalista le gestionaran su baja, fué una simple falta de disciplina que debió corregir el coronel Galarza.

Declaró tambien que no había ido á aquella audiencia llevado por ningun propósito político, sino que lo había hecho despues de haber estudiado detenidamente la causa y estar convencido de que se había querido hacer de un asunto sin importancia un proceso difícil y complicado.

Al terminar, dijo: he probado que no hay ningun delito, que en todo caso habría una falta disciplinaria por parte de los soldados; pero aún suponiendo que hubiese un gran crímen ó delito, sus autores estarían exentos de responsabilidad penal, como voy á demostrarlo. Y citó los incisos 7.o y 9.o del art. 750 del Código Militar que dicen: que no incurre en responsabilidad criminal el que obra en defensa de su persona ó derechos, así como el que lo hace en defensa de la persona ó derechos de un extraño.

Criticó duramente el decreto dictado por el gobierno de Herrera, que prohibe la asistencia de los militares á reuniones políticas y, despues de argumentar con los artículos 1020 y 1021 de la ley militar, aplicándolos á los que retienen en los cuarteles á los ciudadanos contra su voluntad, concluyó pidiendo la completa absolucion de los soldados y paisanos encausados.

Pasadas las 7 pasó el Consejo á deliberar, y á las 9.50 se dió lectura de la sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Por estas resultancias y consideraciones, este Consejo definitivamente juzgado,

Falla: dando por compurgada la infraccion cometida por los soldados Cipriano Mediza, Zacarías Navarro, Sebastian Machuca, José Laprida, Máximo Tabares, Francisco Rodriguez, Antonio Romsguera, José Fernandez, Fulgencio Dubroca, Sinforoso Viqué, Emilio Piatos, Ciriaco Sierra y Raymundo Piriz y paisanos José D. Aycaguer, Domingo Etchepare, Vicente García, Demetrio Piriz, Pedro Silva y Jacinto Roque Muñoz con el tiempo de detencion preventiva sufrida, debiendo ser todos puestos en completa libertad.

Declárase tambien conclusa la presente causa con relacion al paisano Jacinto Roque Muñoz, el cual se halla inpicado en el delito de hurto, segun lo hace saber á esta instancia la Jefatura Política de la capital por oficio fecha de ayer, por cuya razon deja á disposicion del señor juez de instruccion militar de turno, á quien se pasarán dichos antecedentes en oportunidad.

Ejecutoriada, cúmplase y elévese al superior á los efectos de derecho.—G. Monegal—Eliseo Chaves—Juan Suarez Gordillo—Telésforo Braida—Luis Queirolo, discorde en la parte final del 2.o considerando

Lo proveyó, etc.—*J. Baptista Vella*, secretario.

Causa Pigurina—En el juzgado militar de instruccion de 1er. turno, prestaron declaracion el teniente coronel Estanislao Mendoza y Durán y el sargento mayor José Callariza, concurriendo á la audiencia los encausados coronel Atilio P. Pigurina, teniente Gregorio Verdala y alferez Juan P. Rivero, así como el defensor doctor Damian Vivas Cerantes.

Los declarantes manifestaron que no habian sido invitados por nadie para tomar parte en ningun movimiento revolucionario.

El juez decretó vista al fiscal en el escrito presentado por el doctor Eduardo Chucarro, pidiendo la libertad definitiva de su defendido alferez Rivero.

Fallecimiento—Dejó de existir ayer en la villa de la Union el teniente primero Ruperto Sosa. Su entierro se verificará hoy á las 9 a. m. debiendo tributarle los últimos honores una fuerza del regimiento 3.° de caballería.

Licencia—Se ha concedido licencia al sargento mayor Gregorio G. Pola para pasar á Buenos Aires, por el término de ocho dias.

Baja de desertores—El jefe del batallon 1.° de cazadores ha dado de baja, por haber consumado la desercion, á los soldados Salvador Avalos y Francisco Frossa.

En el 3.° de Cazadores fueron dados de baja por igual causa los soldados Rodolfo Villalba, Julio Balzaretti y Domingo Stella.

El alferez Juan Ventura—Esta jóven oficial recientemente ascendido, ha pasado del regimiento 3.o de Caballería á prestar sus servicios en la Escolta de Gobierno.

Sobre los explosivos—La seccion técnica militar se ha dirigido al ministro de Guerra pidiendo se ordene la remision de los reglamentos y disposiciones relativas al embarque y desembarque de explosivos en nuestro puerto.

Pide así mismo que el jefe de la fortaleza General Artigas proporcione los detalles mas completos sobre la forma en que se reciben y almacenan esos explosivos en el Polvorin del Cerro.

Nombramiento de defensores—Los encausados sargento 1.o Victor Troncoso y cabo 1.o Elias Casales, han nombrado defensor al coronel Bernabé Herrera y Obes, y el soldado Eiblio Barboza al teniente F. P. Miranda. Dichos clases y soldado pertenecen á la Compañía Urbana de Florida; los primeros están acusados de haber herido al soldado y éste del delito de desercion.

Vista al fiscal—El juzgado militar de instruccion de segundo turno ; asó en vista al fiscal los antecedentes relativos á la desercion del soldado Celestino de Armas, perteneciente al batallon «24 de Abril», 3.o de Cazadores.

Causa Villanueva-Barrios—Cumplida la resolucion relativa á la libertad del cabo Sandalio Villanueva, el Consejo de Guerra Permanente devolvió el sumario al juzgado militar de instruccion de primer turno, el que dispuso dar traslado al defensor del soldado Barrios, teniente coronel don Atanasio Gamarra, á fin de que conteste la vista fiscal en la parte que á su defendido se refiere.

Asuntos en trámite—E.M. G.—Sargento mayor Julian J. Muniz, por licencia; al ministerio.

Subteniente José Mauricio, por de haberes; al ministerio.

Sargento mayor Serapio M. Borges, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

MEDICINA PRÁCTICA

LA PESTE BUBÓNICA

PROFILAXIS INDIVIDUAL

Siendo posible (dice «La Nacion» de Buenos Aires) que los casos sospechosos ocurridos anteayer y ayer resultaran ser realmente de peste bubónica, bastaría para el caso con que exista esa epidemia en el Rosario, creemos realizar obra útil al indicar las medidas elementales que deba observar cada uno en su propia defensa.

Oportuno es decir ante todo que salió de los países que se encuentran en un estado higiénico lamentable—del que estamos nosotros hace tiempo, á una buena distancia—la enfermedad que nos ocupa ha perdido el carácter terrible que asumió en otras épocas; así, ni aun transportándonos á la India, foco de la infeccion, veremos escenas como las que nos ha dejado Manzoni en su inmortal «Promessi sposi» ó Pierre Mignard y Nicolás Poussin en sus lienzos admirables.

Que la civilizacion es el principal enemigo de la peste está bien probado por las distintas estadísticas publicadas, pues ellas arrojan cifras enormes de mortalidad en las comarcas malsanas y sucias con relacion á los pocos casos observados en ciudades mantenidas en buen estado higiénico.

Aun en Bombay, han habido 1181 muertes ocasionadas por la enfermedad que nos ocupa, desde el 23 al 29 de Setiembre próximo pasado y 5.060 del 7 al 13 de Octubre. Los hindus atacados arrastran una existencia miserable, pasando toda clase de miserias y privaciones, á tal punto que se alimentan una sola vez al dia, tomando el alimento aquello indispensable para no perecer de hambre. No sucede tal cosa en la poblacion europea del mismo punto, que goza de comodidades y se encuentra en distintas condiciones higiénicas. En la epidemia de 1897, por ejemplo, de 11.231 europeos allí establecidos, solo murieron 20, lo que da, con relacion á la poblacion, una mortalidad de 1.77 por mil; mientras que entre los hindus de clase inferior, pereció un 21 por mil.

Los que habitan el centro de Bombay son mas respetados por la enfermedad que los habitantes de los suburbios; esto se explicaría, segun el doctor Weir, que ha hecho estudios sobre el terreno, porque las casas centrales se construyen en el borde de un descenso del suelo y las puertas y ventanas son amplias, de modo que el aire y la luz pueden circular libremente, mientras que en las construcciones de los suburbios las aberturas son bajas y estrechas y, por consiguiente, la iluminacion y ventilacion de las habitaciones es deficiente.

La epidemia que se inició el año pasado en Oporto y que tanto alarmó á la Europa, tuvo su origen en un barrio sucio y descuidado de las orillas del Douro, asumiendo, asimismo, un carácter benigno, sobre todo desde el punto de vista del contagio, pues resulta de las estadísticas publicadas por el doctor Forbes Costa, médico portugués, que han ocurrido desde el 10 de Junio, época en que aparecieron los primeros casos, hasta el 15 de Setiembre, 74 casos y 31 muertes; lo que da un 32 ojo de mortalidad. En Alejandría se ha observado un caso cada diez ó quince dias solamente despues de una serie muy limitada de casos y de muertes. La pequeña epidemia circunscripta que se inició el año próximo pasado en Viena, fué bien pronto sofocada.

No debemos entonces alarmarnos, lo repetimos, por la visita de un enemigo que se presenta débil y que estamos en condiciones de combatir con ventajas. No hay ni siquiera que pensar en que cause grandes estragos y probablemente sus consecuencias no serán mas graves que las que produjo últimamente la fiebre amarilla.

Sin embargo, es bueno que cada cual trate de alejar de sí mismo todo peligro de infeccion por mas remoto que pueda ser, encerrándose, por decirlo así, dentro de una fortaleza higiénica.

Ante todo es necesario conocer la forma en que se transmite la enfermedad para poder de ese modo defenderse convenientemente.

Algunos han pretendido negar el contagio directo, lo que no es posible sostener despues que Gotschlich ha comprobado á los 18 dias de pasada la enfermedad, en los esputos de un atacado de peste, de forma neumónica la existencia del cocobacilo de Yersin, productor de la enfermedad, habiendo obtenido resultados positivos en las inoculaciones efectuadas en animales. El contagio puede ser, tambien, indirecto, ya sea transmitido por una persona que haya estado en contacto con el enfermo ó bien por medio de objetos de que se haya servido éste.

Pero el principal vehículo de difusion de la peste, como ya nadie lo ignora son las ratas, lo que se confirma por el gran número de estos roedores que mueren durante las epidemias. De los estudios del doctor Simond resulta que la transmision se hace indirectamente por medio de un parásito (la pulga) que harto sabido es ataca tambien al hombre.

Como medio de defensa individual se impone entonces, desde luego, el alejarse de todo foco de infeccion, evitar todo contacto directo ó indirecto con un enfermo y destruir el mayor número de ratas posible en las habitaciones, sirviéndose para esto último con preferencia de venenos, pues los gatos suelen tambien ser atacados y convertirse á su vez en un peligro. Se debe revisar escrupulosamente tambien la cama á fin de desalojar cualquier insecto que se haya permitido establecer en ella su domicilio.

La aereacion de las habitaciones tiene gran importancia, pues la luz y el aire son no sólo los mas terribles enemigos de los microbios, sino tambien los mejores estimulantes de la nutricion general. La ventilacion influye, en el caso particular, de un modo bien manifiesto, habiendo el doctor Weir que ya hemos citado anteriormente, comprobado que la mortalidad de peste es menor en los pisos altos que en los bajos, disminuyendo notablemente á medida que se asciende de la manera siguiente:

Locales	Mortalidad %
Piso bajo	81.7
Primer piso	75.5
Segundo »	67 3
Tercer »	50.7
Cuarto »	48.1
Quinto »	45 4

De ahí podemos deducir que la estadía en el campo debe ser preferida en caso de epidemia, pues de ese modo no solamente uno se aleja de las grandes aglomeraciones donde es mas fácil el contagio, sino que se encuentra en un medio favorable de aire y de luz.

Por lo demás un buen régimen alimenticio, teniendo cuidado de beber agua filtrada, mucha limpieza corporal y de la habitacion bastan para disminuir en una proporcion notable las probabilidades de ser víctima de la enfermedad.

Téngase bien presente ademas que todo lo que contribuya á debilitar el organismo y á disminuir su resistencia es una causa predisponente para ser atacado por cualquier infeccion, y si, en general, uno debe de tratar de conservarse fuerte para luchar contra los microbios, debe duplicarse el número de precauciones en casos como el actual, en que estamos amenazados de una epidemia.

POR EL INSTITUTO DE SORDOS-MUDOS

En más de una oportunidad hemos dado cuenta de la plausible iniciativa tomada por varios padres de familia y de las gestiones hechas por ellos cerca del Ministerio de Fomento y del Cuerpo Legislativo con el fin de que el Gobierno coloque el instituto de sordo-mudos, dirigido con tanta competencia y dedicacion por la señora Magdalena de Larnaudie, en condicion de poder impartir su benéfica enseñanza tambien á los sordo-mudos que carecen de bienes de fortuna.

Ahora se nos remite la siguiente tarjeta:

«Celestino V. Delfante, presidente de la Comision organizadora de trabajos para la fundacion de un Instituto de sordo-mudos, tiene el honor de invitar á los interesados en general para la reunion que tendrá lugar el domingo 4 de Febrero á las 3 y 1|2 en la calle Nicaragua número 131, con el objeto de gestionar en definitiva del gobierno la fundacion de un Instituto para sordo-mudos.»

La iniciativa arriba mencionada parece, pues, en vísperas de concretar sus esfuerzos para la consecucion del noble fin que persigue, y no dudamos de que á los iniciadores no ha de escasear el apoyo eficaz de todas las personas caritativas.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

APERTURA DEL PARLAMENTO INGLÉS

EL MENSAJE REAL

Pedido de fondos para sostener la lucha

CENSURA DE LOS LIBERALES

DISCUSION ENTRE LOS JEFES DE PARTIDO

Las operaciones

Londres, 30—La apertura del parlamento se ha efectuado esta tarde y ningun incidente notable ha ocurrido en ella. Poca gente se había reunido en los alrededores del palacio de Westminster antes de que se reunieran las cámaras.

No pasarían de 3.000 las personas que estaban allí cuando entraron los ministros que fueron llegando con pocos minutos de diferencia.

Nadie hizo manifestaciones de ninguna especie.

El primer ministro marqués de Salisbury leyó en la cámara de los lores el discurso de la corona; y en la de los comunes el primer lord de la tesorería right hon. Arthur J. Balfour.

Comienza el mensaje por la declaracion de que la paz recientemente rota en Sud Africa, no ha sido aun restaurada y de que las relaciones de la Gran Bretaña con los demás estados son amistosas.

La reina habla luego de la guerra:

«La resistencia contra la invasion de nuestras colonias por las dos repúblicas sud-africanas, mis pueblos han respondido con devocion y entusiasmo al llamamiento que les hice, y el heroismo de los soldados y marinos que les han ayudado ha sido igual á las nobles tradiciones de nuestra historia militar.

«Hondamente apenada me siento por tantas vidas tedas en sacrificio de la patria, pero contemplo con orgullo patriótico el afan y la espontanea lealtad con que mis súbditos de todos mis dominios han acudido á la defensa de sus intereses imperiales.

Confío en que en adelante renovarán sus esfuerzos para mantener la supremacía del Imperio en Sud Africa y dar á la presente contienda una conclusion victoriosa.»

Alude el discurso al brillante valor desplegado en la guerra por las fuerzas coloniales y á las ofertas patrióticas de las colonias, lo mismo que á los soberanos de la India, todo lo cual señala el agradecimiento de la nacion.

En este punto habla del hambre que aflige á una parte considerable de la India por causa de la sequía y manifiesta su pesar por esa desgracia que, agrega, se trata de remediar y aliviar como se ha hecho y se hará con la peste.

Del plan de federacion de las colonias australianas se manifiesta satisfecha Su Magestad.

Dice que esa idea redundará en beneficio, no solo de aquellas colonias sino del imperio todo.

Vuelve despues á los asuntos militares.

Dice que los presupuestos del ramo de guerra tendrán que ser aumentados, pues la actual experiencia indica esa necesidad.

Esta gran guerra es una leccion en extremo seria, útil á la nacion.

Refiriéndose á los créditos que el parlamento debe acordar para ese objeto dice la reina:

«Estoy convencida de que no ahorrareis los gastos requeridos para colocar nuestras defensas á la altura de las necesidades de un gran imperio y de que tampoco se exhibirá vuestra solicitud por nuestra marina, cuando las demás naciones á costa de grandes sacrificios, mejoran las suyas.

Con respecto á las reformas interiores, dice el mensaje que los tiempos actuales son inadecuados para realizar las que sean costosas, pero se atenderá á algunas que no enumera.

Con respecto á la solucion política de los asuntos de Sud Africa contiene esta declaracion el discurso:

«Espero que tomareis las medidas necesarias para que los ciudadanos militantes de Sud Africa no pierdan las franquicias cívicas.»

La demanda de fondos para continuar la guerra se apoya únicamente en la necesidad de rechazar la invasion de las colonias británicas de Sud Africa, y de establecer definitivamente en esa region la supremacía británica.

En la Cámara de los Comunes la mayoría ministerial aplaudió varias veces el discurso y cuando el ministro Balfour hubo terminado la lectura tomó la palabra el «leader» del partido liberal sir Henry Campbell Bannerman.

Aprobó el jefe de la oposicion el discurso, aplaudió el tono adoptado en su redaccion y reiteró lo que ya había dicho en la anterior legislatura extraordinaria.

El partido liberal está determinado á apoyar al gobierno en todo cuanto tienda á continuar la guerra con vigor, pero limitará su apoyo solamente á ese punto.

Mr. Balfour le replicó y trató principalmente de reducir la responsabilidad del actual gabinete á los hechos ocurridos durante su permanencia en el gobierno.

Sostuvo que esa responsabilidad no podía cubrir un período de 20 años durante el cual los boers preparaban el ataque.

Mr. Campbell Bannerman cerró su discurso con la declaracion de que había en el parlamento unanimidad sobre este punto:

El mantenimiento de la autoridad del imperio británico en el Africa del Sur.

En la Cámara de los lores contestó tambien al discurso el leader de los liberales en esa Cámara conde de Kimberley.

Al hablar de las relaciones exteriores del imperio se felicitó de que fueran buenas con todos los estados apesar de que un miembro del gabinete había podido suscitar dificultades con sus intemperancias de lenguaje.

Aludía lord Kimberley al secretario de Colonias Chamberlain y á su discurso de Leicester, que censuró acremente, pero descargando de esa responsabilidad á los demás ministros.

Replicó á lord Kimberley el marqués de Salisbury.

Dijo que los responsables de que los boers se hubieran armado eran los que hicieron con ellos los arreglos. «(La paz despues de Majuba hill)», que son causa de nuestros dolores presentes.

Explicó despues las dificultades con qué tropieza el gobierno y los antecedentes de lo que los opositores llaman imprevision.

No es posible registrar los cargamentos que llegan á la bahía de Delagoa, y por consiguiente no hay medio de impedir de manera absoluta la importacion de armamento por esa vía para los boers.

En cuanto á la ignorancia de la preparacion militar de los boers, la exigüidad de la asignacion de que el Gobierno disponía para el servicio secreto, era causa de que se obtuvieran informaciones insuficientes.

Agregó el primer ministro que á pesar de todo eso aceptaba una investigacion sobre la conducta del gobierno con respecto á la guerra.

El fué quien en el momento más oportuno, recordó los errores iniciales de la guerra de Crimea los que fueron por fin corregidos.

Antes de terminar indicó lord Salisbury la conveniencia de una enmienda de la Constitucion del Estado.

Dijo que la Constitucion inglesa era, en tiempo de paz, excelente factor de libertad, de prosperidad y civilizacion; pero durante la guerra, cuando los extranjeros inamistosos nos acechan, se debería modificar la Constitucion para poder conjurar peligros que podrían surgir en cualquier instante.

Terminó el jefe del gabinete con la declaracion de que «quienes desearan hacer cuestion de partido del grave asunto que ocupaba al parlamento, solo lograrían obtener aplausos en Pretoria».

Mañana continuará en ambas cámaras la discusion del discurso de la corona.

Londres, 30—Desde varios dias habían circulado rumores pesimistas sobre las brigadas Dundonald y Lyttleton y hasta asegurarse que la primera había caido en una celada quedando destrozada y que la segunda había tenido que retirarse despues de perder mucha gente en un ataque de los boers dirigido por el general Botha en persona.

Lejos de haber sufrido contraste alguno las brigadas citadas han sostenido combates valerosos con el enemigo, causándole unas 180 bajas entre muertos y heridos antes de cruzar el Tugela. Cuando cubrían la retirada de la division Buller parte de la brigada del coronel Dundonald se vió atacada por una numerosa fuerza de boers que fue rechazada despues de un combate que duró tres horas.

Lord Dundonald y toda su brigada se hallan ya en la ribera sur del Tugela, listos para emprender nuevas operaciones; en cuanto á la brigada Lyttleton ha sostenido los combates desde el 23 del presente consiguiendo hacer retroceder al enemigo, al que causó 65 bajas entre muertos y heridos y prisioneros; las pérdidas de ambas brigadas desde el 19 hasta el 27 del presente son 91 muertos, 245 heridos y 46 extraviados.

Londres, 30—Un despacho de Sterkstroom de fecha 29, comunica que la 6.ª division que manda el general Kelly Kenny ha ocupado este dia á Thebus y operará próximamente su juncion con la division Gatacre, el que tendrá entonces fuerzas en número suficiente para asumir vigorosamente la ofensiva.

Durban, 30—Se asegura aquí que el arsenal de Johannesburgo donde los boers fabricaban los obuses de sus gruesos cañones ha quedado dias pasados destruido por una explosion.

Se ignora aún cómo se produjo ese suceso y el número de personas que han perecido en esa explosion.

Asegúrase que se ha resuelto abandonar la plaza de Ladysmith dejándola entregada á su suerte.

La noticia aunque inesperada ha causado una impresion penosísima en Londres.

Se cree sin embargo que el general White antes de sucumbir hará un esfuerzo supremo para romper las filas de los sitiadores.

El abandono de Ladysmith es idea patrocinada por lord Roberts quien cree que toda tentativa de socorrer á la mencionada plaza sería funesta para las tropas británicas que deben conservarse frescas para el nuevo plan de campaña.

Lord Roberts ha manifestado según parece que deplora mucho la probable suerte del general White y los valerosos defensores de Ladysmith pero que el éxito de la campaña no se debe sacrificar á un incidente parcial de la guerra por mas que sea muy lamentable.

Londres, 31 (5 a. m.)—El «Daily Mail» publica en su número de hoy miércoles un telegrama de Durban, en el que se dice que el general Buller ha prometido á sus tropas que antes de una semana estará en Ladysmith.

Advierte el «Daily Mail» que publica esta noticia sin creerla.

Alemania

El diputado Lieber enfermo

Berlin, 30—Se encuentra bastante mal el diputado Lieber, escritor, periodista y conocido leader del partido del centro en Reichstag aleman. Se teme que no pase el dia de hoy.

Italia

CONDICIONES SANITARIAS DE LA ARGENTINA

TRABAJOS DEL MINISTRO MORENO

Roma, 30—El plenipotenciario argentino señor E. B. Moreno ha visitado esta mañana al ministro de Relaciones Exteriores marqués V. Venosta siendo objeto de la visita la ordenanza sanitaria expedida ayer por el ministerio del Interior en la que se establecían cuarentenas á las procedencias argentinas.

En la opinion del señor Moreno las condiciones sanitarias de las poblaciones argentinas en que se han declarado casos de peste bubónica no son como para hacer necesarias las medidas profilácticas adoptadas por el gobierno italiano.

En vista de esto el señor Moreno espera en la inmediata supresion de las medidas precaucionales, que se han decretado respecto á las procedencias argentinas.

Diputado fallecido

Roma, 30—Luego de corta enfermedad ha fallecido hoy el diputado por el distrito de Macerata, marqués Alejandro Costa.

Los restos del difunto diputado serán trasladados á Macerata, donde serán inhumados en el panteon de la familia.

Reforma del material de artillería

Roma, 30—El Consejo de Ministros ha adoptado hoy por unanimidad el proyecto de reforma del material de artillería del ejército presentado algunas semanas ha por el ex-ministro de la Guerra general Mirri.

Segun el nuevo proyecto, la artillería italiana debe estar provista totalmente de piezas de tiro rápido en el término de un año.

Los gastos relativos serán descontados entre los presupuestos desde 1900-1901 hasta 1904.

La agonía de monseñor Jacobini

Roma, 30—El cardenal vicario eminentísimo Jacobini sigue siempre en agonía y este hecho que llama la atencion de los facultativos toma las apariencias de un milagro para los devotos que creen que la prolongacion de la vida del vicario pontificio sea debido á la intervencion divina.

Próxima reapertura de la Cámara

Roma, 30—Con motivo de la reapertura de la Cámara que se verificará pasado mañana han llegado ya aquí numerosos diputados.

Los miembros de la Cámara que se hallan en ésta, se calculan en 200 y otros se esperan para mañana y pasado mañana.

Estudiantes defendidos en el Senado

Roma, 30—Los desórdenes que se han producido en la Universidad de Padua con motivo del nombramiento del profesor Burci como catedrático de ese Ateneo ha tenido repercusion en la sesion de hoy del senado en la que el médico senador Cardarelli, tomó la defensa de los estudiantes, protestando contra los nombramientos ilegales de docentes, que segun él, está desde tiempo realizando el ministro de la instruccion Pública, doctor Baccelli.

La mocion del senador Cardarelli fué tomada en consideracion por la comision senatorial de instruccion pública.

Elecciones municipales en Pádua

Roma, 30—Telegrafian de Pádua que en las elecciones que ha habido en esa ciudad para el nombramiento del nuevo concejo municipal han resultado electos cuarenta demócratas, tres republicanos y cinco socialistas.

Los candidatos moderados han entrado en él con la minoría, en cuanto á los clericales han sido completamente derrotados.

Soldado sentenciado á muerte

Roma, 30—El tribunal militar de Florencia ha condenado á muerte en rebeldía al soldado de caballería Parenz, quien en estado de ebriedad hirió de varios sablazos al teniente Colonna.

Abundantes neva

Roma, 30—En todo el Norte de la peninsula caen abundantes nevadas, las que han producido la interrupcion del tráfico en varias localidades.

En Turin y Milan las comunicaciones telefónicas están interrumpidas habiendo la nieve causado la ruptura de los alambres.

Descubrimiento de un crímen

Roma, 30—Las averiguaciones que desde Noviembre del año pasado efectuaba la policía acerca del cadáver de una mujer degollada, hallado encerrado en una bolsa han obtenido un éxito completo; se sabe ahora que la mujer degollada fué Vincenzina Locascio, jóven de 20 años.

La jóven fué hecha objeto de actos brutales y luego degollada por su cuñado Antonino Chinardi, el que fué secundado en su infame intento por su esposa Ana, hermana de la víctima.

Los dos asesinos huyeron despues de haber echado el cadáver en la forma conocida y se cree que se han dirijido á América.

Padre desalmado

Roma, 30—Informan de Maddaloni que el individuo Pedro Papparella acusado de haber dado muerte á una hijita suya de 1 año de edad, no consumó el crímen arrojando la criatura desde el balcon sino introduciéndola en un horno donde pereció por axfisia.

Papparella resulta todo un criminal pues su esposa ha declarado al juez de instruccion que era víctima de continuadas sevicias por parte del marido.

El médico Muzzi arrestado ayer como encubridor del crímen ha sido hoy puesto en libertad, habiéndose comprobado que al expedir el certificado de defuncion de la criatura había actuado en completa buena fé.

Jóven encerrado en un harem forzosamente

Roma, 30—Hay reclamaciones diplomáticas de la resistencia del gobierno otomano á ordenar la libertad de una jóven italiana que está encerrada en un harem de Constantinopla.

La jóven se llama Silvia Gemelh y el dueño es Abdur Rahman Pachá alto funcionario del gobierno turco.

El embajador de Italia en Constantinopla advertido de lo que ocurría pidió á Abdur Rahman Pachá que soltara á Silvia pero él se negó á hacerlo afirmando que la jóven había abrazado el islamismo.

Entonces el embajador apeló al sultan y ayer se reunió el gabinete otomano para ocuparse del asunto, pero su decision ha sido desfavorable á la reclamacion.

Inglaterra

Acuerdo de los autonomistas irlandeses

Londres, 30—Los miembros del Home Rulers irlandeses de la Cámara de los Comunes han celebrado una reunion para resolver sobre la unificacion del partido.

El acuerdo se tomó por unanimidad y entre aclamaciones atronadoras

La noticia ha causado un júbilo inmenso entre casi todos los irlandeses residentes en Londres.

Dublin, 30—Aquí se ha recibido con una satisfaccion profunda la noticia sobre el acuerdo entre las fracciones del partido autonomista.

Habrá fiestas y manifestaciones públicas para celebrar el suceso.

La revolucion en Colombia

Londres, 30 El cónsul general de Colombia en esta capital ha recibido noticia oficial de 2 victorias obtenidas en su país por las tropas del gobierno sobre las fuerzas revolucionarias el general Casabianca ha derrotado á una columna de rebeldes de Bucaramanga y el general Lujan á otra en Cerrito dice el cónsul que despues de estos triunfos del gobierno colombiano está asegurada la paz en aquella república.

Francia

Proyectos de defensa y cables submarinos

Paris, 30—Ha habido hoy en el palacio del Elíseo otro largo acuerdo de ministros.

Se sabe que en ese consejo han quedado definitivamente fijados los proyectos mejorando la defensa de las costas de la república y de las colonias, así como el aumento de la flota y el establecimiento de una red de cables submarinos que pongan en comunicacion directa á Francia con todas aquellas, para no tener en adelante que emplear vías británicas.

El gobierno ha resuelto llevarlos á cabo sin demora.

Paris, 30—Los proyectos del gobierno para colocar al país en estado satisfactorio de defensa y establecer nuevos cables submarinos importan una suma de gastos de 900 millones de francos que se repartirán sobre los presupuestos de varios años.

De esa suma se destina 476 millones para el aumento de la flota.

Los recursos del presupuesto cubrirán esos gastos extraordinarios y no se lanzará un empréstito como lo han anunciado algunos diarios.

Deudas provinciales argentinas

Paris, 30—Los tenedores de títulos de la deuda de Santa Fé y Mendoza han iniciado por medio de «L' Economiste» una campaña en defensa de sus intereses en ambas provincias argentinas insolventes abandonadas por los gobiernos.

Incita «L' Economiste» á la asociacion tenedores de bonos extranjeros radicados en Londres á obtener el apoyo del gobierno inglés asegurándole que ya se ha conseguido del francés.

Los carpinteros de la exposicion

Paris, 30—Los carpinteros empleados en las obras de la exposicion y que se habían declarado en huelga han vuelto al trabajo.

No hay duda que la exposicion podrá abrirse en la fecha prefijada.

El gobierno castigando al clero

Paris, 30—Los diarios de la tarde anuncian que el presidente del consejo M. Waldeck Rousseau ha anunciado á sus colegas que va á dirigir al arzobispo de esta capital monseñor Richard una carta censurando el paso ilícito que dió cerca de los padres asuncionistas cuando fueron condenados por el tribunal correccional y agregó que suspenderá los emolumentos que da el gobierno á los obispos y curas que han censurado las condena de esos padres.

Paris, 30—De acuerdo con lo decidido por los ministros, Mr. Waldeck Rousseau ha suspendido los emolumentos del arzobispo de Aix monseñor Soulard y á los obispos de Versailles, Vivier, Valencia, Tulle y Montpellier, por haber esos prelados censurado el fallo del tribunal condenando a los padres asuncionistas.

Brasil

Trabajos para las elecciones—Sin novedad en San Pablo y Santos

Rio Janeiro, 30—La Municipalidad ha empezado á activar los trabajos preliminares de las elecciones, que parece serán tumultuosas.

—Se ha producido un desacuerdo entre el ministro del Interior doctor Epitacio Pessoa y el prefecto municipal con motivo de estas elecciones.

Dícese que renunciará el prefecto.

—En San Pablo y en Santos no ha ocurrido novedad hasta hoy á las 3 de la tarde.

De la Argentina

SIN NOVEDAD EN EL ESTADO SANITARIO

ENFERMOS DE TIFOIDEA

PROCEDERES DE ALGUNOS AGENTES DIPLOMÁTICOS

LOS PUERTOS PORTUGUESES

Buenos Aires, 30—La Asistencia Pública no recibió ninguna denuncia de nuevos casos sospechosos en la capital cuyo estado sanitario es en general satisfactorio.

—Continúan en asistencia en la Casa de Aislamiento los 3 enfermos, Remigio Rusconi, Pedro Cavalli, y Salvador Anghelere. Dos de la calle Cangallo y el otro de la calle Sadi Carnot.

El que presenta alguna gravedad es Rusconi que se enfermó en la calle Cangallo 2553. Los caracteres de su enfermedad son de fiebre infecciosa.

Los demás están mejor.

En cuanto á las causas del fallecimiento de Caseñare de la calle Talcahuano el primer diagnóstico comunicado al doctor Malbran es de fiebre tifoidea infecciosa.

El doctor Badia, prosigue los experimentos bacteriológicos de este caso que terminarán en esta semana.

Telegrafían del Rosario que en la casa de aislamiento había ayer 10 enfermos sospechosos.

En algunas partes de la ciudad se han encontrado en pequeña cantidad ratas muertas.

Se cree que la causa sea el envenenamiento.

—El gobierno francés, por intermedio del ministro Conde de Saia, comisionó al profesor Lignieres, que dirige el laboratorio de la Sociedad de Estancieros, para que estudie el carácter y marcha de la peste en este país.

El gobierno argentino le facilitará la tarea.

—El doctor Malbran recibió un telegrama del intendente del Rosario señor Lamas, fechado á las 12 de hoy, comunicando que en las últimas 24 horas no ha ocurrido novedad sanitaria en aquella ciudad.

—Resultó ser un convaleciente de fiebre tifoidea el enfermo llegado ayer á Córdoba y denunciado como peste bubónica.

—Segun comunicaciones recibidas hoy de la Asuncion durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido ninguna novedad sanitaria.

Buenos Aires, 30—En esta capital no había ocurrido hasta esta noche á las 12 novedad alguna en el estado sanitario, segun declaracion de la Asistencia Pública.

—El examen bacteriológico del caso fatal de ayer continúa, pero desde luego anticípase que trátase de fiebre tifoidea infecciosa

—Siguen la asistencia pública y el departamento de higiene trabajando en el saneamiento de la ciudad, adoptando al efecto una serie de medidas que sería largo detallar.

El boletin sanitario del departamento de higiene acusa no haberse producido novedad en el Rosario durante las últimas 24 horas.

En el resto de la República el estado sanitario es bueno.

El comercio rosarino sigue moviéndose activamente, para que se atenúe el rigor del aislamiento á fin de evitarle perjuicios enormes.

En ese sentido se han recibido hoy telegramas en el Departamento de Higiene y en el ministerio del Interior.

Aun no se ha recibido confirmacion oficial respecto á las medidas que se dice ha dictado

el gobierno del Brasil para las procedencias argentinas.

—El Departamento de Higiéne sigue resuelto á reclamar si dichas medidas tienen, en efecto, la rigurosidad que atribúyeseles

Contrastando con esa rigurosidad y con los procederes de algunos representantes extranjeros, el ministro de Portugal ha telegrafiado á su gobierno comunicándole que en Buenos Aires se mantiene el puerto limpio, estando asegurada su inmunidad respecto del Rosario.

Dicho diplomático así hízoselo saber hoy al presidente del departamento de higiene, manifestándole al propio tiempo que con excepcion de Oporto, era bueno el estado sanitario de los demás puertos portugueses.

Esto ha decidido al departamento á pedir al gobierno la derogacion del decreto que declara sospechosos los puertos aludidos por el ministro.

El presidente del departamento de higiene doctor Malbran partirá mañana para el Rosario, con objeto de ponerse de acuerdo con las autoridades de aquella ciudad, para salvar ciertas deficencias en los servicios sanitarios puestos en vigencia.

—Los representantes diplomáticos han acordado dirigir colectivamente mañana una nota á nuestra Cancillería con respecto al decreto sobre federalizacion sanitaria, que ha motivado sus observaciones.

El asunto tramítase hasta este momento en forma reservada, pero no obstante, se sabe que el Ministerio de Relaciones contestará esa nota pasado mañana y presúmese que lo hará rebatiendo tales observaciones.

REDUCCIONES EN EL PRESUPUESTO—LA SARMIENTO—LOTERIA—LOS CONSCRIPTOS—SUPRESION DE UN REGIMIENTO—LA GENERAL BAQUEDANO

Buenos Aires, 30—El gobierno á pesar de su empeño en economizar para cubrir el déficit de 14 000 000 de pesos del presupuesto, solo ha logrado hasta la fecha hacer una reduccion efectiva de 2.400 000 $.

Las demas economías están en proyecto, pero créese que á pesar de los esfuerzos que se haga no se llegará á los 14.000 000.

—Desde Pola (Austria) telegrafian que llegó á aquel puerto la fragata argentina Sarmiento.

—El número 17.666 ganó 50 000 pesos. El número 9770 ganó 5000 pesos.

—Segun el plan del ministro de la Guerra, que ya se encargó de su cartera, los conscriptos que entran en el próximo sorteo de Marzo servirán seis meses.

—Mañana o pasado aparecerá un decreto detallando las partidas del presupuesto que serán reducidas.

Se suprime un regimiento de artillería.

—Anuncian de Bahía Blanca que la fragata chilena General Baquedano permanecerá allí 5 dias más, esperando órdenes de su gobierno.

Paraguay

EL VAPOR LAS MERCEDES DETENIDO—INMINENTE CRISIS MINISTERIAL

Asuncion, 30—Al vapor Las Mercedes detúvosele en Villeta para someterlo á observacion, por haber tocado en el Rosario

Es de observar que el Las Mercedes tocó en la ciudad infestada antes de ser declarada la peste por el gobierno argentino.

—Créese inminente una segunda crisis ministerial. Desde luego la situacion de los ministros Pereira Cazal y Decoud que deben responder á una interpelacion del Congreso, es bastante vidriosa

Chile

MEDIDAS PARA EVITAR LA PESTE—MANIFIESTO DEL GENERAL DEL CANTO—KORNER Y PINI—AÑO NUEVO CHINO—CANDIDATO PRESIDENCIAL

Santiago, 30—Por fin se resolvió el Gobierno á dictar medidas para evitar la importacion de la peste bubónica que el consejo de higiene empezará á poner en práctica inmediatamente.

Estableceránse estaciones sanitarias en varios puntos de la Cordillera y en el estrecho de Magallanes.

La Municipalidad tambien resolvió proceder á la higienizacion de la ciudad.

—El manifiesto del general del Canto ha sido mal recibido en los círculos políticos.

Está escrito en tono violento.

Dice que se retira á la vida privada y que en Chile no se levantan sino los adulones del Gobierno y los políticos personalistas que corrompen las funciones electorales.

—El general Korner fué visitado por el esgrimista Pini, con quien departió larga y cordialmente

Manifestó el jefe aleman vivos deseos de conocer á la Argentina, á la que iría oportunamente.

Hablando sobre asuntos militares, dijo que el caballo chileno era el ideal del caballo de guerra.

—Esta noche los residentes chinos en ésta empezaron á festejar el año nuevo.

Mañana celebrarán un banquete de 100 cubiertos.

—Los sostenedores del régimen á oro hablan de la candidatura de German Riesco, cuñado del presidente de la República, para suceder á éste en el próximo período gubernativo.

INSTRUCCION MILITAR—PINI EN VALPARAISO—DESBORDE DEL ACONCAGUA—CONFERENCIAS DE ATTIAS—EL HIJO DE GRAU—CAMBIOS EN LA MARINA.

Santiago, 30—Llegó la segunda parte de la escuela de guerra de la expedicion á Cartagena, donde hizo una marcha de guerra, reconocimientos y simulacros de combates.

—El estado mayor ha dado permiso al capitan Acosta para que vaya á Valparaiso á tomar parte en el gran asalto que prepara el esgrimista Pini.

En Valparaiso el mencionado esgrimista es objeto de grandes manifestaciones.

—El rio Aconcagua se desbordó destruyendo el ferrocarril.

—El explorador Attias dió su primera conferencia anoche.

—El hijo de Grau visitó el Huascar.

Hubo abordo escenas conmovedoras.

—Se va á regularizar el servicio de la marina.

El gobierno cambiará de puestos á los almirantes.

Comerciales

Londres, 30—Ha mejorado la tendencia del mercado.

El interés del descuento particular ha subido á 3 9[16 % anual.

Ayer estaba á 3 3[8 por ciento anual.

Londres, 30—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 92 por ciento anual.

Estaban ayer á 92 1[2 por ciento anual.

Las cédulas Nacionales á 41.

Ayer estaban á 41.

Londres, 30—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 3[4 y el Empréstito Morgan á 90 3[4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 74 1[2.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos con excepcion de las dos líneas del Rosario, se mantienen firmes.

Londres, 30—El trigo se cotizó á 26 chelines y 3 peniques las 480 libras para Enero y Febrero por parciales.

Londres, 30—El lino ha subido á 41 chelines y 3 peniques por parciales las 480 libras para Enero.

Londres, 30—El maiz ha subido á 17 chelines y 3 peniques por parciales las 480 libras para Enero y Febrero.

Amberes, 30—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.52 1[2 frs. para Febrero y á 562 1[2 idem para Mayo.

Amberes, 30—El trigo se cotiza á 15 1[2 francos los 100 kilos por parciales para Enero y Febrero.

Amberes, 30—El lino ha subido á 28 1[2 francos los 100 kilos para Enero por parciales.

Amberes, 30—El maiz ha subido á 9 5/8 francos los 100 kilos por parciales para Enero y Febrero

Santiago de Chile, 30—El oro se cotiza en esta plaza á 11 1[2 y el cambio á 16 1[8 por ciento.

Buenos Aires, 30—Trigos superiores vendiéronse de pesos 5 00 á 5 20, idem buenos de 4.70 á 4.90 id regulares de 4.40 á 4.60, id inferiores de 4.10 á 4 30

Se han vendido 1.701 240 kilos.

—El maiz amarillo estuvo flojo, el superior vendióse de $ 2.60 á 2 65, idem bueno de 2.50 á 2 55, idem regular de 2.40 á 2.45, el morocho flojo, superior de 2.65 á 2 70, id bueno de 2.55 á 2.60, idem regular de 2.45 á 2.50.

Se vendieron 800.000 kilos.

—El lino se vendió de $ 10.20 á 10 50.

—Las lanas estuvieron á los mismos precios de ayer.

Vendiéronse 300 000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres cotizóse á 48 7[16.

—Por novillos pagóse de $ 35 á 55, por vacas de 24 á 38, por terneros de 6 á 9, por capones mestizos Lincoln para frigorífico de 3 00 á 6 30, por ovejas de 3 00 á 4.00, por borregas de 2.20 á 2.70.

Buenos Aires, 30—Oro, al contado, 223.80.
Idem, para fin de mes, 223.80.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 76.80.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado 10.00.
Cédulas A Provinciales, al contado, 10.00
Empréstito Popular 1868, al contado, 71.80.
Idem idem 1868, para fin de mes, 71.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41 00.
Banco Español, al contado, 130.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1[2.
» Francia, 5.08 1[2.
» Alemania, 4 15.
» Bélgica, 5 11.
Sale Vénus.

EN LOS MINISTERIOS

No hubo ná

Melo, Enero 29 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Con verdadera sorpresa me he enterado del telegrama de V. E. sobre supuestas corridas de toros efectuadas en este departamento.

Lo ocurrido se reduce sencillamente á una fiesta realizada en el local de la sociedad «Hijos del Tacuary» cuyos afiliados celebran comidas mensuales de conformidad con los fines de la misma, habiendo lamentable confusion por parte del diario «El Nacional» al trascribir la reseña de aquella fiesta, que fué publicada en un periódico de esta localidad. Con tal motivo saluda atentamente al señor ministro.—*El jefe político.*

Resulta, pues, que fué *comida* (con m) y no *corrida* (con rr).

Cónsules

Con fecha de ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores, expidió los respectivos decretos nombrando cónsul general de la República en la Gran Bretaña al doctor Cárlos Nery, y en igual carácter en Francia al doctor Evaristo Ciganda.

Los caballos indemnizados

Se decia ayer en la casa de gobierno que el señor presidente de la República proyecta nombrar especiales comisionados para que recorran la campaña inspeccionando las caballadas de propiedad particular y aparten á los caballos cuya marca corresponde á la de los animales que han sido pagos por concepto de indemnizacion relativa al último movimiento revolucionario.

Se agregaba que este proyecto responde al doble hecho de que solo una parte insignificante de los animales indemnizados han pasado á ser de propiedad fiscal y que algunos comisarios del interior han denunciado á la superioridad la presencia de muchos de tales animales en ciertas tropillas de propiedad particular.

Servicio del 32° trimestre de ferrocarriles

Están en activa tramitacion ante los ministerios de Hacienda y de Fomento los expedientes de garantía de Ferrocarriles para el pago del 32° trimestre que vence mañana.

Su importe asciende aproximadamente á 41 200 libras, ó sea 193.640 pesos.

Hoy, despues de llenar todos los requisitos que son de práctica, el señor ministro de Hacienda entregará á las gerencias de las varias compañías el giro de la cantidad que le corresponde contra la casa bancaria londonense de los señores Glyn Mills Currie y Ca.

Higienizacion

La conferencia que ayer celebraron el presidente del Consejo de Higiene doctor Fernandez Espiro y el ingeniero señor Rodolfo de Arteaga con el Ministro de Gobierno, parece que se ha relacionado con algunas medidas de higienizacion de la ciudad, para las cuales deba contarse con el concurso de la empresa de que es director científico el susodicho ingeniero.

La Biblioteca Nacional

El ministro de Fomento, consultando las conveniencias de interés general á que debe responder el funcionamiento de la Biblioteca Nacional, va á resolver que ésta presta servicios nocturnos, señalando para el efecto horas convenientes que puedan ser utilizadas por el público.

Las cloacas domiciliarias

El expediente de esta propuesta que se ha tramitado en el Ministerio de Fomento ha sido pasado á la Junta E. Administrativa de la capital, á los efectos de la intervencion que esa Corporacion tiene en los asuntos que se relacionan con la higiene ó la superintendencia que ejerce en esos servicios públicos.

El doctor Bergés

Comunicaciones del doctor Bergés al Ministerio de Fomento hacen saber que ha recorrido el departamento de Maldonado, en ejercicio de su mision científica, observando que la epizootia decrece é indicando las medidas á qué deben atenerse los hacendados para preservarse del mal.

Actualmente el doctor Bergés está en Rocha y debe seguir en breve para la seccion Lazcano y de esta al Cebollati.

Las Inspecciones Técnicas número 2 y 6

El Ministerio de Fomento ha aprobado ayer los trabajos realizados por las Inspecciones T. Regionales números 2 y 6.

Estos trabajos se refieren á los estudios practicados en Maldonado desde el paso real del arroyo Solís Grande á San Carlos y parte del camino departamental de Minas á Maldonado.

En cuanto á la Inspeccion T. Regional número 2, la aprobacion gubernativa se relaciona con los estudios de los caminos del Salto.

El ingeniero Bonasso traerá personalmente los planos de Artigas y Paysandú aprobados ya por las respectivas Juntas E. Administrativas.

La oficina de Cange

La oficina de Cange, preocupándose de establecer un servicio regular con las bibliotecas públicas existentes en la República, solicitó del Ministerio de Fomento una relacion de las bibliotecas.

Pasada la nota de esa oficina al Ministerio de Gobierno, éste pasó una circular á todos los jefes políticos, pidiéndole informaciones al respecto.

La jefatura del departamento de Treinta y Tres ha comunicado que existen allí los restos de una biblioteca que tenia la Sociedad Juventud Unida pero que no funciona como tal.

Arroyo de las Vacas

El ingeniero Benavides ha comunicado al Ministerio de Fomento que ha instalado en el Carmelo la comision creada por la Ley relativa á las obras de canalizacion del arroyo de las Vacas.

Actualmente se ocupa de adoptar las disposiciones conducentes y dejar las instrucciones necesarias para la conservacion de esas obras.

Noticias sanitarias

Anoche recibió el ministro de Relaciones, telegrama de nuestro cónsul general en la Argentina señor Florencio Fernandez, fechado en Buenos Aires, informándole que en las últimas 24 horas no ha ocurrido ningun caso nuevo de peste bubónica en el Rosario.

Probablemente no ocurre novedad tampoco en la capital argentina, pues nada dice el despacho.

—El ministro de Relaciones celebró ayer á la 1 1[2 de la tarde una larga conferencia telefónica con el ministro oriental en Buenos Aires doctor Gonzalo Ramirez.

Ignoramos de qué se trató en ella, pero se supone que haya sido de la cuestion sanitaria.

Sobre las corridas de toros

En las esferas de gobierno recogimos ayer la version de haberse tomado en cuenta y adoptado resolucion superior en la nota que segun anunciamos había pasado la Jefatura al Ministerio de Gobierno sobre los desórdenes ocurridos el domingo ppdo. en la corrida de toros de la compañía de mujeres diestras

La resolucion á qué hacemos referencia está contenida en dos notas dirigidas por el Ministerio de Gobierno á la Junta de la capital y á la Jefatura Política.

En la primera el ministerio transcribe á la corporacion municipal la nota de la jefatura relativa á la corrida del último domingo y le manifiesta que debe hacer saber á la empresa de toros que sino da cumplimiento á las promesas contenidas en sus programas se le retirará la autorizacion para dar las corridas.

La nota á la jefatura recomienda el uso de procedimientos enérgicos con los promotores de desórdenes durante las corridas.

Dice así esa nota:

Montevideo, 30 Enero 1900—Al señor Jefe Político: Acuso recibo á la nota de V. S. dando cuenta de los desórdenes ocurridos durante el espectáculo celebrado en el Circo Taurino del Campo Euskaro el domingo último.

En presencia de los hechos expuestos, el gobierno ha resuelto hacer saber a V. S. que debe emplear todos los medios á su alcance para garantir eficazmente el órden durante la realizacion de los referidos espectáculos, procediendo á la detencion inmediata de los infractores, los que deberán ser sometidos á la jurisdiccion de los jueces respectivos, si la gravedad de la falta cometida así lo exijiese.

Es sobreentendido que las mismas medidas deben adoptarse respecto del personal al servicio de la Empresa en los casos que no guarden la circunspeccion debida con el público ó den mérito con sus procederes á cualquier género de incidentes que ocasionen alteracion del órden.

Lo que comunico á usted á sus efectos.—E. M. Eacuen.

Teatros

Teatro de Verano—La funcion de anoche en el teatro de Verano, atrajo como siempre á mucha gente, deseosa de pasar un rato alegre.

Esta noche se estrenará la zarzuela el Espejo del Alma. El espectáculo comenzará a las 8 y 1[2 para que así termine lo mas pronto posible.

La empresa ha habilitado un salon en la esquina Andes y Mercedes, para que el público espere al principio de las secciones, con mayor comodidad, y un nuevo salon café para las familias.

Casino Oriental—Con los debuts del sábado, el Casino ha vuelto á llenarse continuamente.

Lo que llama hoy la atencion son los hermanos Lefor, artistas gimnastas de indiscutible mérito que hacen los mismos ejercicios que los que hacian los Bonnes, pero con mucha más destreza y agilidad. Para la próxima semana se renueva completamente el elenco artístico de este simpático centro.

Azulina, con su oso termina su contrata el dia 4 de Febrero y ya es tiempo que se retire, pues el público está cansado de estos ejercicios.

La Empresa del Casino se preocupa de contratar al fakir italiano Luchene, que tanto llama la atencion en Buenos Aires.

Las pruebas que hace el fakir italiano son verdaderamente notables y si el señor Beaucoust llegara á contratarlo, se aseguraría un lleno completo durante muchas noches.

Teatro Stella d'Italia—Hoy habrá funcion de moda en este teatrito

Se representará «Dos Canarios de Café» y el «Gorro Frigio».

En el biógrafo se exhibirán bonitas vistas.

Varias noticias

Tranvía á la Union y Maroñas

Se acaba de repartir entre los accionistas de esta empresa la memoria correspondiente al año administrativo de 1899, á la que acompaña el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y cuadros anexos

Los ingresos por pasajes durante el año fenecido fueron de $ 178.758 y los egresos pesos 116.335 que comparados con el año anterior, deja un saldo de $ 5.197,72 á favor del año 1899.

El Directorio ha declarado un dividendo de 6 1[2 o|o, á lo cual si se agrega la suma de $ 5.150 50 con que se ha amortizado parte de la compra del terreno en el camino Cibils, da un equivalente de un dividendo de 7 1[8 o|o anual.

El terreno en el camino Cibils (conocido ahora por el nombre de Gran Parque Central) se está concluyendo para ponerlo en estado de poder utilizarlo dentro de breve tiempo, y una vez concluido el Directorio crée será un atractivo poderoso para atraer pasajeros.

Existen 551 caballos en las Estaciones en buen estado de engorde.

En la memoria correspondiente á 1898 se daba cuenta del resultado del pleito en que se veia envuelta la empresa sobre los terrenos en que se halla edificada la estacion en Maroñas que la sucesion Larravide reclamaba como su propiedad.

La sentencia de primera instancia condenaba á la Sociedad á la devolucion del terreno y al pago de las costas y costos del pleito.

Esta última parte de esa sentencia significaba para la Empresa una erogacion bastante crecida, pues los honorarios de abogado y procurador en un juicio que ha tomado veinte y tantos años, importaria una suma de consideracion.

En ese sentido la Sociedad apeló de la sentencia consentida por el señor Fiscal, y obtuvo ante el Superior Tribunal la revocacion de la misma en la parte relativa á los costos, quedando solo subsistente en la que obligaba á la Empresa á la devolucion del terreno y pago de las costas, por cuyo concepto se han abonado pesos [illegible].07.

En asamblea general extraordinaria de accionistas, el dia 11 de Diciembre ppdo., el directorio fué autorizado para contratar con la Junta E. Administrativa la renovacion y unificacion de las concesiones de los Tranvías del Centro, Union y Maroñas por el término de 25 años, como tambien para cambiar el sistema de traccion actual cuando el directorio lo creyese conveniente.

De acuerdo con esta autorizacion se ha presentado una solicitud que actualmente está en trámite.

Completamos estos datos con el siguiente cuadro comparativo de 20 años de explotacion de la vía, desde el año 1880 al 1899.

Años	Entradas	Dividendo	Número Pasajeros
1880	$ 71.237	4 1[2 %	1.253.856
1881	» 71.711	7 »	1.431.711
1882	» 86330	8 »	1103559
1883	» 128029	9 »	3.491.631
1884	» 199.92	7 3[4 »	3.815.598
1885	» 203.132	7 1[2 »	3.089.120
1886	» 195.032	8 1[4 »	4.870.031
1887	» 210.107	8 1[2 »	4.160.750
1888	» 230.958	8 1[2 »	4.461.778
1889	» 255.138	4 1[2 »	4.912.055
1890	» 252.619	4 1[2 »	4.730.751
1891	» 195.227	6 5[8 »	3.712.516
1892	» 171.395	5 5[8 »	3.209.621
1893	» 115.011	4 [illegible] »	2.983.933
1894	» 161.755	6 1[8 »	3.152.427
1895	» 177.416	8 1[8 »	3.440.889
1896	» 184.711	8 3[4 »	3.612.832
1897	» 170.050	5 7[8 »	3.336.116
1898	» 175.977	6 1[2 »	3.479.761
1899	» 180.292	6 1/2 »	3.593.628

Aceptacion

El doctor don Arturo Terra ha aceptado el cargo de miembro de la Comision del Código Administrativo.

Ventas de propiedades

Ayer el martillero don Alejandro Montautti vendió, en remate público, la magnífica y valiosa propiedad del doctor Alberto Nin, situada en la calle Sarandí entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres en la suma de cuarenta y seis mil pesos.

Fué comprador un señor Martins, estanciero del departamento de Tacuarembó.

—El mismo martillero señor Montautti vendió el domingo pasado en seis mil ciento cincuenta pesos la quinta del señor Triay, en la calle Agraciada núm. 856, al señor Guillermo Rodriguez Zas.

Convenio comercial

Como quedó resuelto por aclamacion en la asamblea general del dia 23 del corriente, el convenio del comercio sobre ventas á plazo, fué declarado en plena vigencia y vigor.

Oportunamente se publicará el texto del mismo con las firmas de las casas adherentes.—Montevideo, Enero 30 de 1900—*P. S. Parbeausse*, presidente—*A. J. Crosa*, secretario.

Nombramiento de juez letrado

El doctor Jaime Cibils Larravide, agente fiscal de Minas, será trasladado, dentro de breve tiempo, al departamento de Rio Negro, donde desempeñará el cargo de juez letrado departamental.

Arreglo de la red telefónica

El ingeniero señor Cárlos Young, que hace próximamente una semana, partió para campaña, con el objeto de inspeccionar la red telefónica, se encuentra actualmente en el departamento de Flores.

Allí efectuó arreglos en las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, acompañado por el comisario de la primera señor Juan J. Laberque.

Reunion de comerciantes

Es bien conocida la aflictiva situacion del Paraguay que desde el mes de Setiembre último no puede exportar sus productos, teniendo cerrados los puertos de los paises vecinos con motivo de las vigentes medidas sanitarias.

Cuando se esperaba que se modificasen estas, ha aumentado el rigor, á causa del desarrollo de la peste en la República Argentina.

En tan extraordinaria situacion y buscando una fórmula salvadora, para remitir á Europa los productos del Paraguay, ya que se le han cerrado los mercados consumidores del Rio de la Plata, se celebró ayer tarde una reunion en el Consulado general del Paraguay con asistencia de los representantes de las casas Teléforo Arteaga, Braceras, Christophersen, Danrée, Engelbert Hardt, Furest, Granara, Hirabberg, Linck, Mac Gregor, Martinez Menel, Minelli, Mihanovich, Quartino, Rein Rivera, Risso, Shaw, Staudt, Taranco, Trabucatti, etc.

Despues de una breve exposicion del doctor Alonso Criado, se nombró una comision compuesta de los señores don Pedro Risso presidente; don Juan Christophersen secretario y vocales don Félix Ortiz de Taranco, don Teléforo Arteaga, señores E. Mihanovich, Spangemberg, Trabucati y Rein,—que hoy se apersonará á S. E. el señor presidente de la República, para gestionar medidas urgentes de humanidad con relacion al Paraguay, permitiendo el trasbordo de sus productos para Europa en nuestro puerto.

El comercio de Montevideo tiene comprometidos grandes intereses en el Paraguay y nuestra navegacion con esa República está amenazada de muerte, si se le quitan todos los elementos de vida en el exterior á aquel infortunado país—que hace cinco meses no puede remitir sus productos al extranjero.

Las trasposiciones en el presupuesto

Recibimos y publicamos:

Señor Director de El Siglo.—Apreciado señor: Segun las referencias aparecidas en estos últimos dias en algunos diarios montevideanos, se está generalizando la creencia de que la disposicion contenida en el art. 5.º del Presupuesto General de Gastos, autorizando al Poder Ejecutivo para efectuar trasposiciones, haya sido establecida por los gobiernos colorados.

Sin embargo tal creencia encierra un error garrafal que, en homenaje á la verdad histórica, conviene rectificar.

Prueba al canto:

En el año de 1862, bajo la administracion de don Bernardo Berro, se sancionó la ley de Presupuesto General de Gastos con los siguientes artículos:

«Art. 3.º El P. E. podrá hacer las trasposiciones que crea convenientes en los rubros de este presupuesto

«Art. 4.º La Contaduría General hará la reduccion de los valores á la nueva moneda decimal.

«Art. 5.º Queda autorizado el P. E, para tomar á interés, no excediendo del 1 o|o, la cantidad que necesite para llenar el servicio público.

«Art. 6.º En caso de que el producto de las rentas exceda el servicio presupuestado, queda autorizado el P. E. para aumentar proporcionalmente lo que se les asigna por esta ley á las clases pasivas.»

Agradeciéndole, señor Director, la publicacion de las presentes líneas, que se inspiran solo en la mas estricta imparcialidad y en el culto de la verdad histórica, le saluda atentamente—S. S. S. *Juan E. Bidart*—s|c Juan Jackson, 10—Enero 30 de 1900.

REMATES DE HOY

Alejandro Montautti. Á la una de la tarde en la calle Sarandí 253 altos. Del lujoso mobiliario que adorna la casa del doctor don Alberto Nin.

Juan A. Capurro. Á la una de la tarde en la calle Camacuá esquina Cámaras. De todas las existencias de un almacen.

A. Victorica y Ca. Á las tres de la tarde en el Centro Ganadero, calle 18 de Julio números 373 y 375. De carneros Rambouillet, Lincoln; Ramney y Marañ, vacas mestizas, caballos de silla y de tiro, etc., etc.

MUNICIPALIDAD

Combatiendo la enfermedad en los plátanos—El Departamento de Ganadería y Agricultura á quien la Junta E. Administrativa se habia dirigido solicitando el estudio de la enfermedad que ha atacado á los plátanos situados en diversas calles de la ciudad, ha contestado á ésta transcribiendo el informe producido por el inspector técnico don Teodoro Alvarez, el que manifiesta que aquella enfermedad está radicada en las hojas de los plátanos, pudiendo combatirse con pulverizaciones de sulfato de cobre al 2 por ciento y cal al 1 por ciento, aunque hubiera sido preferible hacer esta operacion en la época en que brotaban los árboles.

Substancias alimenticias—La Municipalidad ha remitido á la Junta E. Administrativa del Departamento de la Florida un ejemplar de la Ordenanza del 3 de Setiembre de 1899 que versa sobre substancias alimenticias, prohibiendo que en su composicion entren materias nocivas á la salud.

Donacion de una fuente—El señor Guillermo D. Evans ha donado á la Direccion de Parques y Jardines una gran fuente de hierro, con el objeto de que se coloque en la plazuela Eduardo Acevedo, ubicada en las calles Asamblea, Maldonado y Constituyente.

Y vá de fuentes—Los vecinos de la Plaza General Artigas, situada en la jurisdiccion de las Tres Cruces, se ocupan de recolectar fondos para la adquisicion de una fuente, que será colocada en dicha plaza.

Nota de agradecimiento—La Direccion de Parques y Jardines ha dirigido al gerente del Tranvía de la Union y Maroñas una nota de agradecimiento, pues el domingo último cedió un vagon para que trasladase la banda de música del 3.o de Cazadores hasta las Tres Cruces donde se inauguraba la Plaza General Artigas.

Contrabando—La Direccion de Abasto y Tablada embargó en las Tres Cruces 29 lechones de contrabando y ha dispuesto que á los contrabandistas se les aplique la multa correspondiente que asciende á la cantidad de pesos 73.62.

Decomisos—El servicio de salubridad decomisó ayer diez cajones de frutas por hallarse en mal estado para el consumo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas denunciáronse á la Direccion de Salubridad dos casos de sarampion y uno de fiebre tifoidea.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales concedió ayer los siguientes permisos:

Eugenio Garzon, para cercar, Libertad entre Bustchental y Constituyente.

Isidro D. Fernandez, para reconstruir un cerco, General Flores entre 18 de Julio y Figueroa, Union.

Francisco Grolero, para practicar aberturas, Gaboto entre 18 de Julio y Colonia.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 30.2
Id del agua 27.1
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 58 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos. 2.00

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 30 de Enero de 1900.—*Cárlos Rejinaga.*

DEL DOCTOR BENVENUTO

Con motivo de una noticia aparecida en un diario de la tarde, nos hemos apersonado al señor doctor Luis Benvenuto, juez letrado departamental de Minas, quien nos ha manifestado lo siguiente:

«Que no es exacto haya pedido la remocion de su actuario el señor Francisco Cordero, sin causa; cuando una de las varias que han motivado esa resolucion por su parte es la irregularidad probada en el depósito de los fondos existentes en la sucursal del Banco de la República de aquella localidad por parte del señor Cordero;

«Que el señor Escribano Domingo Gonzalez, como otros, al tener noticia de la resolucion, le han pedido que los incluyera en la terna, si no tenia inconveniente, y como en realidad no los hubiera, les prometió así hacerlo».

Nos consta que la nota pidiendo la remocion del señor Cordero obra ya en poder del Superior Tribunal.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

En la tarde de ayer celebraron la 21 asamblea general ordinaria correspondiente al 2.º semestre del año 1899 los accionistas de esta importante institucion de crédito.

Con tal motivo se dió lectura al informe que el directorio presentó á los accionistas, al que acompañaban el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

Del informe del Directorio se desprende que la paralizacion de los negocios durante el primer trimestre del ejercicio y la baratura del interés del dinero han sido en parte compensadas con la mayor actividad que se verificó en el último período del año, subiendo la tasa del descuento por el encarecimiento que se ha producido del medio circulante en los primeros mercados europeos.

Las utilidades obtenidas despues de chancelar totalmente las pérdidas que resultaron en el semestre, ascienden á la capitdad de $ 95,852.35, las que despues de deducir por gastos generales, patentes, etc., $ 21.112.47 y por intereses no vencidos el 31 de Diciembre de 1899 $ 7.218.79 quedan reducidas á la cantidad líquida de pesos 61.521.09.

Esas utilidades, de acuerdo con lo propuesto por el directorio, se resolvió repartirlas en la siguiente forma: 8 o|o á los accionistas ó sean $ 2 70 por accion, importando por las 18193 circulantes $ 49121.10; 11 o|o para amortizacion de acciones $ 8 566.19, 5 o|o al Directorio, $ 3070 07 y 1 o|o al Hospital Italiano, $ 611 01 que suman $ 61.401.37 resultando un saldo para ganancias en suspenso de $ 3129 72.

El 30 de Junio de 1899, las acciones en poder del público eran 18313, representando un valor nominal de $ 1.831,300 de las que se extinguieron 150 el 28 de Agosto ppdo. ó sea por valor nominal de $ 15000, quedando circulantes 18.193 que representan el valor nominal de $ 1.819.300

El número de acciones emitidas por el Banco en su instalacion fué de 22 000 por un capital nominal de $ 2200,000 y hasta la fecha se han extinguido 3 807 por valor de $ 380,700

Como consta del Balance General que se repartió anexo al informe, se dispondrá de pesos 8619.76 para la futura amortizacion, que tendrá lugar en Febrero próximo.

IGLESIA CATOLICA

Cosas inexplicables—Leemos en un diario de Buenos Aires:

Son las 9 de la noche. El templo se halla adornado con elegancia, especialmente el altar mayor, que resplandece de flores y de luces, presentando en su conjunto un precioso golpe de vista. La nave central está alfombrada de punzó hasta la puerta de entrada, y allí hay colocados dos *garçons* de frac recibiendo las tarjetas de los invitados. Estos llegan, entran al templo en medio de muchos curiosos, y pocos son los que dan señales de que están en la casa de Dios. Las señoras y las niñas con elegantes y descotados vestidos, esperan impacientes la llegada de los novios, y pasan el tiempo conversando como si estuvieran en un salon, hasta que un ligero murmullo anuncia la llegada de la feliz pareja.

Cada invitado trata de no perder un solo detalle de la ceremonia, y elogia en alta voz la belleza de la novia y la elegancia de su vestido.

Como todas las niñas no pueden estar cerca de la novia y no se resignan á dejar pasar un solo detalle, se suben sobre las sillas y los bancos. Terminada la bendicion nupcial, los recien casados pasan á la sacristía y allí comienza la serie interminable de besos y de felicitaciones de parte de sus amigas, parientes y conocidas.

Los señores curas y encargados de las iglesias han determinado, muy acertadamente á nuestro entender, que los caballeros estén separados de las señoras; ellos no permiten que se converse en las iglesias y mucho menos que se suba sobre los bancos ó las sillas; ellos aconsejan, segun los preceptos de la iglesia, que no se vaya allí á hacer ostentacion de vestidos, como si fuera una reunion mundana. Sin embargo, los señores curas y encargados de iglesias permiten que en los casamientos nocturnos suceda lo que brevemente hemos referido. ¿Hay lógica en esto?

La peregrinacion á Roma—Buenos Aires, Enero 29—Ayer anticipamos muchas de las resoluciones que debia adoptar en su reunion de ayer la comision organizadora de la peregrinacion argentina á Roma. La sesion se celebró bajo la presidencia del ilustrísimo señor obispo doctor Romero, y con asistencia del señor canónigo don Luis Duprat, del presbítero Pedro Muñagorri, que ha sido nombrado secretario, y los señores doctor Gabriel Carrasco y José M. Olmedo.

Aunque no de una manera definitiva, es casi seguro que los peregrinos se embarcarán en un vapor de la Trasatlántica Española, cuyo propietario, el marqués de Comillas, es un distinguido católico. La comision espera un telegrama fijando el precio de los pasajes, que serán de tres categorías. Como el vapor se dirigirá á Barcelona, los peregrinos aprovecharán la oportunidad para hacer una visita al célebre santuario de Monserrat. Los peregrinos permanecerán diez dias en Roma. El comité internacional establecido en Roma ha dirigido una nota solicitando datos relativos á la peregrinacion, y á la fecha de partida y número de peregrinos. Esta nota no podrá contestarse inmediatamente, desde que recien se están organizando los primeros trabajos. Se determinó pasar á los señores obispos la comunicacion de que noticiamos ayer. Los católicos de Bolivia se unirán á los peregrinos argentinos, y es muy posible que tambien los del Uruguay.

La comision ha recibido noticias de que muchas familias formarán parte de la peregrinacion.

Movimiento marítimo

Barca desarbolada—Punta del Este, Enero 29 de 1900.—Señor Comandante de Marina.—Montevideo.—Pasa frente á isla de Lobos una barca con los palos desarbolados, aviso en este momento á cañonera Suarez para que salga á ofrecer servicios, mas tarde daré otros detalles; saluda á V. S.—*Capitan del Puerto*

—Punta del Este, Enero 29.—Comandante de Marina.—Montevideo.—Pasó esta tarde barca británica Argentina con averías en arboladura. No necesitaba auxilios. Siguió para esa. Saluda á V. S.—*Comandante de la cañonera Suarez.*

—En nuevo telegrama dice el capitan del puerto de Maldonado que el buque desarbolado es la barca británica Argentina, desarbolada á 1300 millas de Punta del Este.

—El vapor Huracan, llegado ayer á las 6 a. m. con procedencia de Punta Ballena, salió á las 9 en busca de la barca, la que no aceptó los servicios ofrecidos en vista de que el viento le era favorable para llegar hasta el puerto.

La barca argentina capitan Mac-Kuarria, iba en viaje de Colastiné para Europa, cargada de madera de quebracho.

A la puesta del sol fondeó en la rada exterior.

Reprobado—La comision examinadora de prácticos lemanes, compuesta del práctico mayor teniente coronel don José A. Miranda y de los prácticos don Luis B. Crovetto y don Manuel Sobrero, actuando como secretario el oficial 2.o de la Comandancia de Marina don Manuel Perea y Fuente, procedió al exámen del práctico de la matrícula argentina don Gaspar Zaputovich, que aspiraba al mismo título en nuestro país.

El examinando fué reprobado por unanimidad por no poseer los conocimientos precisos para ejercer la profesion.

Impuesto de sanidad—La Capitanía del Puerto de Paysandú remitió á la oficina central la cantidad de treinta y tres pesos, cuyo importe corresponde á patentes de sanidad de ultramar y cabotaje, expedidas por esta capitanía durante los meses de Noviembre y Diciembre ppdos.

Al astillero—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á la Sociedad Anónima de Lanchajes para varar en el astillero de Humphreys la lancha núm. 3 á fin de efectuarle reparaciones en el casco.

Obras terminadas—Mañana deben quedar terminadas las reparaciones que se están verificando en el astillero de los señores Lussich á la ballenera del ponton-faro del Banco Inglés.

Dicha embarcacion queda en excelentes condiciones para prestar nuevamente sus servicios.

INSTRUCCION PUBLICA

Solicitando escuela—Los vecinos de San Francisco Grande, departamento de Paysandú, se han presentado á la Direccion General solicitando la fundacion de una escuela pública de primer grado en dicho paraje en virtud del crecido número de niños que carecen de medios para recibir educacion.

Renuncia y nombramiento—El señor don Juan G. Piazza ha presentado renuncia del cargo de maestro de la escuela de primer grado número 25 del departamento de Paysandú.

—Se nombró al señor G. J. Piazza maestro de la escuela rural número 12 de Paysandú.

Dinero recibido—La Direccion General de Instruccion Primaria recibió con fecha de ayer las siguientes sumas:

De la Tesorería de la Nacion $ 7.000 á cuenta del presupuesto escolar correspondiente al mes de Diciembre último.

De la oficina del Impuesto Urbano de I. Pública $ 850 por saldo de lo recaudado en el mes de Enero, y de la Direccion de Impuestos Directos $ 2.000 por concepto de herencias y donaciones.

En su puesto—Con fecha de ayer ha vuelto al desempeño de su empleo de auxiliar 1.o de la secretaría de la Direccion G. de I. Pública el señor Arístides P. Romero que disfrutaba de licencia.

Enfermo—Desde ayer se encuentra enfermo el pro-secretario de la Direccion General de Instruccion Pública señor Arturo Carbonell y Vives.

Licencia—Solicitó y obtuvo licencia por tres dias el señor Enrique Fraga auxiliar de la Tesorería de I. Primaria.

Sesion—Esta tarde á las 2 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para tratar asuntos pendientes de resolucion.

FOLLETIN (60)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

—El efecto está producido.

—Bueno.

—¡Está fichado! . Dejaréis caer la carta á propósito, como te dije.

—¡Oh! descuidad ya sé mi rol.

En esto llegó el vizconde y Záfiro tornó en seguida su semblante más *abatido* como vulgarmente se dice.

—¡Cómo! dijo el vizconde ¿ya estáis de vuelta?

—Sí, dijo Záfiro, que parecia más trastornado que cuando se fué.

—¡Y bien! dijo el vizconde mirándola fijamente.

—¡Y bien, qué! hizo ella, como distraida.

—¿Lo habéis visto?

Ella pareció extremecerse.

—No, respondió, no he visto á nadie, os lo aseguro...

—¿Dónde fuisteis, pues?

—He seguido la avenida... he galopado siempre derecho... no sé...

La voz de la jóven era temblorosa, su ademán torpe y toda su persona demostraba una violenta emocion.

Se apeó y sin tomar la mano que el vizconde le ofrecia, atravesó el patio, subió el peristilo y se fué á su habitacion.

Rocambole se golpeó la frente con el índice y miró al señor de la Morlière de un modo que significaba:

—¡La pobre mujer pierde el juicio!

El vizconde la siguió.

Záfiro en llegando al umbral de la puerta quiso encerrarse en su cuarto, pero en esto entró el vizconde y le dijo:

—Quiero hablaros.

Záfiro lo miró de la manera azorada que miran las personas que experimentan una pasajera perturbacion.

—¿Qué me queréis? dijo.

A medida que la jóven parecia ir perdiendo su sangre fria el vizconde recobraba un poco de esa serenidad irritada que se apodera de uno cuando á todo trance quiere obtener una esplicacion.

Entró en el cuarto de Záfiro y cerró la puerta tras sí.

Záfiro se dejó caer en un asiento con la mirada fija en el suelo.

Parecia que hasta se habia olvidado de la presencia del vizconde.

Este se sentó cerca de ella y le tomó la mano.

—¿Qué tenéis, pues, hija mia? le preguntó.

Záfiro levantó la cabeza.

—No tengo nada, dijo.

—Esta mañana recibisteis una carta... que...

El vizconde se detuvo.

—Es una carta de mi hermana, dijo bruscamente la jóven.

Záfiro mentia, y ni siquiera se tomaba el trabajo de disimularlo.

—¡Ah! ¡tenéis una hermana?

—Sí

—¿Qué se sirve de un sello blasonado? preguntó el vizconde mirándola atentamente.

Záfiro se encogió de hombros, pareciendo querer guardar su secreto.

—¿Y qué os importa, por ventura, todo esto? preguntó.

Estas palabras lastimaron al vizconde.

—¡Mirad! repuso él con repentina exaltacion, seria mucho mejor que me hablárais la verdad.

—¿Sobre qué?

—Pero sobre... esa carta...

—¿Y para qué?

—¿Cómo pueden escribiros aquí? ¿Para qué dar vuestra direccion?

Záfiro callaba:

—Habíais salido para no volver sino á la hora del almuerzo, prosiguió el vizconde, y he ahí que volvéis casi inmediatamente ¿Por qué?

—Estuve indispuesta, dijo Záfiro por decir algo, y como una persona que habla por fuerza.

—¡Záfiro! ¡Záfiro!... murmuró el vizconde que acababa por volver á perder la serenidad que habia recobrado con tanta pena. ¡Záfiro, vos me engañáis

—Pero, señor, exclamó ella de repente como invadida por un acceso de cólera, os digo que estuve, que estoy mal .. que tengo necesidad de aire... ¡que me ahogo!

Levantóse y fué á abrir la ventana en la que se apoyó de codos.

En los tres pasos que dió para ello, se deslizó un billete que llevaba en el corpiño y sin que ella se apercibiera, cayó al suelo. Era la carta que Záfiro habia recibido aquella mañana y que el vizconde olvidando toda prudencia y todo movimiento, se bajó á levantarla y se puso á leer silenciosamente.

Záfiro, siempre apoyada en la ventana daba la espalda al vizconde.

Este leyó lo siguiente:

«Mi querida Záfiro:

«Te has vuelto maestra en el arte de contar cuentos de color de rosa á tu amigo

«Anteayer estuve en tu casa, y me dijeron que habias salido para tu país, que estabas con tu familia.

«Esto me pareció tanto más raro, cuanto que no te conozco más patria que la Argelia, ni más parientes que el regimiento de zuavos que te adoptó en otro tiempo.

«Afortunadamente, tu carta me llegó el mismo dia y supe que estabas en Normandía, junto á la pobre amiga Nunette Giglion que está muy enferma y á la que los médicos han aconsejado el aire natal.

«Esta fábula carecia hasta de ingenio, dado que la Giglion es una muchacha de una salud á toda prueba y que si muere será únicamente de apoplegía fulminante. Pero yo soy buen muchacho y me habria conformado con ella si el azar no hubiese venido á mezclarse en la partida,

Una hora despues de recibir la carta, salia para ir á almorzar, cuando en el bulevar, en la esquina de la calle Clirisanl, encontré á Nunette Giglion, á pie, en *negligé* matinal que salia de casa Delille, dónde hizo algunas compras.

—¡Ah! ¡qué suerte!, exclamé estrechándole la mano; ¡qué poco estuvisteis en Normandía!

—¿Cómo! hizo ella mirándome atónita.

—¿No volvéis de Normandía?

—Absolutamente.

—Es vuestra tierra, no obstante.

—De ninguna manera.—Yo soy lorenesa.

—Pero al menos, tenéis parientes en Normandía; cerca del Havre?

—¡No!

—¿Que viven en una propiedad llamada *La Delicia?*

—¿Queréis burlaros de mí, querido, me respondió Nunette, porque no comprendo palabra de cuanto me habláis. Y cómo le va á esa excelente Záfiro, porque supongo que continuais con su amistad?

—Sí, siempre.

—Hace como tres meses que no la he visto. Bueno, la saludarás de mi parte. ¡no! Adios!

—Nunette se fué y yo entré al Café Inglés meditando en la falsedad de las mujeres. Pues bien, figúrate que el resultado de mis meditaciones ha sido completamente distinto de lo que yo me figuraba.

Me apercibí de que te amaba, y que tu ausencia me causaba un vacío atroz.

«De modo que salí para Criquelot, en donde acabo de llegar y te escribo estas líneas que te llegarán mañana por la mañana á *La Delicia*, en donde te hallas en compañía de no sé quien. Pero no tengas cuidado que lo he de saber.

«Ya sabes, querida Záfiro, que soy un hombre bien educado, incapaz, por consiguiente de promover un escándalo, y es lo que me impide ir esta misma noche á *La Delicia*.

«Hasta mañana. Adios.»

Esta carta estaba firmada por una sola inicial una G.

El vizconde la habia leido del principio hasta el fin, sin que Záfiro hubiese dejado de estar mirando hacia el jardin; pero apenas habia terminado la lectura, cuando la jóven se dió vuelta bruscamente sorprendiéndolo con la carta en la mano.

Fué un golpe teatral.

Záfiro se arrojó sobre la carta y quiso arrebatarla de las manos del vizconde, este se irguió furioso y le dijo con una mofa salvaje:

—¡Ah! ¡ah! con que es vuestra hermana la que os escribe?

—¡Señor!.. balbuceó ella.

—¿De veras, dijo el vizconde exasperado, pensasteis en poder engañarme así?

—¡Engañaros! exclamó Záfiro. ¡engañaros!

—Sí, lo pensabais... pero...

La voz del vizconde era ronca, ahogada... un sudor frio le bañaba la frente.

Záfiro, que representaba su rol admirablemente, segun los preceptos de Rocambole, á estas últimas palabras tomó un gran aire de dignidad ofendida.

—¡Estais loco! dijo.

—¡Ah! yo estoy... loco?

—Indudablemente.

—¡De veras! os atreveis en presencia de esta carta?...

—Esa carta ha sido escrita por un hombre á quien he dado muchos disgustos y que fué siempre muy bueno para mí,

—¿Entonces confesais?

—¡Y cómo no! Por qué tendria que ocultarlo, á vos por ejemplo, dijo ella mirándolo de arriba á abajo, ¿con qué derecho me interrogais, en qué os podria yo engañar?

Estas palabras de Záfiro exasperaron al vizconde. Su carácter violento no se pudo reprimir.

—Pero, exclamó, si viene ese hombre aquí yo no lo voy á recibir, no quiero recibirlo.

—¡Oh! no tengais cuidado, no vendrá. Ya lo he visto.

—¡Ah! lo visteis?

—Sí, esta mañana. Y lo sabe todo. Sabe que estoy con el padre de Pablo y no quiso creerlo cuando yo se lo juré...

Záfiro ocultó su cara entre las manos y prorrumpió en sollozos.

El vizconde, poco impresionado con aquellas lágrimas, lanzó un terrible juramento, se levantó y quiso irse.

Pero este acceso de cólera tuvo la duracion de un relámpago.

Volvió junto á la jóven.

—Perdonadme, le dijo—soy violento pero tengo mejor el corazon que la cabeza.

Le tomó la mano, y como lo vió calmado de repente, no se la retiró.

—Pero, hija mia, le dijo, ahora que recobré la cordura de mis cincuenta años habladme como á un antiguo amigo.

—Enhorabuena. Hablad.

—Confesadme la verdad.

Con mucho gusto.

—¿Visteis á ese señor... esta mañana, decís?

—¡Sí! al salir de aquí. Me estaba espiando al extremo de la avenida.

—¿Y se lo habeis confesado todo?

—Todo y nada. Me concreté á jurarle que aquí no hacia nada malo.

—¿Y no os ha querido creer?

—No.

—¿Y qué ha pasado entonces entre vosotros? preguntó el vizconde.

Záfiro, bajando los ojos, murmuró:

—El baron me dijo: Yo no quiero saber con quien estas ahí, en esa casa, lo que haces, ni lo que harás. Si quieres mi perdon, te lo concedo, pero con una condicion, y es que vas á venir conmigo sobre la marcha. Tomaremos el ferrocarril en Beuzeville.

—¿Y habeis rehusado?

—Sí.

—¿Y qué dijo el baron entonces?

—Eres una ingrata, me ha respondido, y no te mereces lo que he hecho por tí. No esperes volverme á ver.

—Me volvió la espalda, terminó Záfiro enjugándose una lágrima ausente en el extremo del ojo, y se alejó precipitadamente.

—Pero, dijo el vizconde, lo amabais pues?

Záfiro meneó la cabeza.

—Yo no amo sino á Pablo, dijo, pero le estaba agradecida. Ha sido tan bueno conmigo!

—¿Y no lo volvereis á ver?

—¡Jamás! respondió la jóven.

El señor de la Morlière estrechó la mano de la jóven.

—¡Pues bien! dijo, yo procuraré reemplazarlo...

—¡Vos?

—Yo, dijo... por qué? ..

Tituteó un momento todavía; luego asomó una sonrisa á sus labios.

—¿No soy acaso el padre de Pablo?

En aquel momento entró Rocambole.

XXVI

La llegada de Rocambole fué para el vizconde una distraccion feliz.

Záfiro se aprovechó para retener al falso lacayo y darle algunas órdenes.

El señor de la Morlière salió. Tenia necesidad de aire y sobre todo, de soledad.

Con su entrevista de por la mañana con Ambrosio todos sus proyectos sufrían una singular modificacion.

Como muy bien habia dicho Rocambole, Záfiro se convertía en un personaje, sino completamente inútil, por lo menos, muy secundario, en presencia de la próxima partida de Leon y de Victoria.

Sin embargo, segun le habia predicho tambien Rocambole, el vizconde queria conservarla, y la perspectiva de que tal vez podrian llevársela de un momento a otro lo hacia temblar.

El resto del dia transcurrió para el vizconde en medio de una febril ansiedad.

Por fin llegó la noche.

Rocambole, que servia á la mesa tuvo bien cuidado de no dejar diez minutos á solas al vizconde y la jóven, durante toda la comida.

Despues de comer, la jóven pretextó una violenta jaqueca y se retiró á su habitacion.

Esto servirá los planes del vizconde, que no queria absolutamente que Záfiro se enterase de la llegada del marqués.

Cuando Záfiro se retiró eran las nueve y media.

El vizconde bajó al jardin para fumar un cigarro y encontró de nuevo á Rocambole, que se le paró delante con la gorra en la mano.

—¿Qué me quieres? le preguntó.

—Un permiso de dos horas, si gustais.

—¿Para qué?

—Para ir, como dicen los soldados á hacer, un reconocimiento.

—¿De qué lado?

Rocambole guiñó el ojo.

—El señor vizconde me dijo, segun creo, que deseaba conservar á la señora.

—Yo no he dicho nada de eso, replicó el vizconde bruscamente.

—O al menos..

—Cállate, pues. ¡Dónde vas á parar, ¿ya sabéis?...

—Quisiera saber en donde está ese señor,

—Ha partido.

†

JOSÉ BRITO DEL PINO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Enero de 1900

Pálmida Foresti de Brito, esposa; José, Luis y Carlos, hijos; Rosa, hija adoptiva; Dario (ausente), Federico, Josefa, Eduardo y Josquina, hermanos; Raquel F. de Echevarría, Eduardo y Luisa Foresti, hermanos políticos; sobrinos y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 31 del corriente á las 1 1[2 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Arapey 102.
Cementerio del Buceo.
Unica invitación.

CENTROS Y CLUBS

Asociacion Liberal de Beneficencia—Hoy á las 8 y 1[2 p. m. la Asociacion Liberal de Beneficencia de la 8.ª seccion judicial se reunirá en Asamblea general ordinaria para considerar la siguiente órden del dia:

1o Lectura del acta de la Asamblea anterior;
2o Memoria correspondiente al año 1899;
3o Balance del movimiento de fondos por el mismo año;
4o Presupuesto general de gastos para el ejercicio de 1900 y
5o Eleccion de las Comisiones Directiva, de Beneficencia y de Cuentas.

La Memoria expone, en forma sintética pero clara, los trabajos de mayor trascendencia realizados por el 7.o directorio en el ejercicio de sus funciones durante el año 1899.

Despues de mencionar que la asociacion festejó el 6 de Abril, aniversario de su fundacion con el acostumbrado reparto extraordinario á pobres, dedica un párrafo de elogio al filantrópico señor [illegible] que continúa suministrando gratuitamente al Centro [illegible], así como á desinteresado cuerpo médico que viene prestando su concurso con verdadera abnegacion.

Entra luego á detallar los recursos relativos á los repartos ordinarios, á las proveedurías, á las donaciones etc., y concluye exponiendo el estado financiero de la Asociacion del cual extractamos los siguientes datos:

El centro ampara en la actualidad 105 personas, el número de los socios era el 31 de Diciembre de 1899 de 187; las entradas durante el año ascendieron á pesos [illegible]; el cuerpo médico ha prestado asistencia gratuita á 48 enfermos, y la pension en el centro en 31 de Diciembre con un saldo de pesos 107.07.

...tiempo aportuno y el fruto, aun cuando no alcanzará al desarollo máximo, promete ser de condiciones escepcionales para su elaboracion.

Los mostos alcanzarán seguramente graduaciones elevadas con beneficio de los vinos que se elaboran.

La reconstitucion del viñedo en la «Granja Pons» sobre la base de piés americanos de las mejores clases, y muy especialmente de la «Rupestris Lot», ha continuado en el presente año activa y en grandes proporciones y el resultado de los ingertos en los filares y el trasplante de los barbados ingertados señala una proporcion de éxito mayor que en los años anteriores.

LA BOLSA

Montevideo, 30 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 12.00, para mañana.

Deuda Consolidada

17.000 $ nominales á 46.20, para fin de Febrero; 1.000 á 47.00, al contado; 11.100 á 47.00, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 47.00, para mañana; 7.050 á 47.10, id id; 17.050 á 46.90, para fin de Febrero; 10.000 á 47.20, id id; 5.800 á 47.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 62.50, para mañana; 2.000 á 62.40, al contado; 2.000 á 62.60, id id; 5.000 á 62.70, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.700 $ nominales á 62.30, al contado; 2.000 á 62.40, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 12.00, para mañana; 30 á 12.00, ídem ídem.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 62.40, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 12.00, al contado.

Deuda Consolidada

18.100 $ nominales á 47.10 para mañana; 9.400 á 46.90, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 62.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 62.20, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 62.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 62.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

15.000 $ nominales á 62.10, para fin de Febrero.

Deuda Consolidada

18.100 $ nominales á 47.10, para mañana; 11.100 á 47.10, para fin de Febrero; 1.700 á 47.20, al contado.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 30 de Enero de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.°	m.m.	753.69
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0.59
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de ayer.	m.m.	— 0.90
Termómetro cgdo. á la sombra		31.6
Mínima id		22.3
Máxima abs		37.6
Escursion		15.3
Humedad relativa en cent.		31
Tension		11.2
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Monatoria.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 30

Nublado en Nueva Helvecia y San Fructuoso, y bueno en el resto de las estaciones de la línea.

CRÓNICA

Caras y Caretas—Muy interesante viene el núm. 69 de Caras y Caretas repartido el domingo á sus abonados por el centro de publicaciones de Jesús Cubela.

Trae numerosos grabados de actualidad, vistas de los ingenios ingleses y boers y la fotografía del fakir Luchesi que está llamando hoy la atencion en Buenos Aires.

Bombones—La confitería del Telégrafo ha preparado una gran cantidad de bombones acidulados para el carnaval de esta temporada, pues son especiales para pagar la sed, y van encerrados en preciosas cajitas y caprichosos tarros de cristal donde se pueden conservar largo tiempo.

Compra de uva—Los señores Juan Campistegui y C.a han comprado la uva del importante viñedo de don Carlos Burmeister de Pedro Sosa que pertenece á la Bodega de Las Piedras para elaborarla en la Bodega de Las Piedras.

Citacion—Montevideo, Enero 30 de 1900—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta—*M. Magariños Solsona*, Secretario Redactor.

Cancha San José—Hoy miércoles 31 partido á grande á 60 tantos á las 3 y 1[2 p. m. Felipe y Duran contra Manechy y Carrica á sacar del cuadro, y los restos á la grande, y los segundos se jugarán á partido. Hay [illegible] partido á grande á 60 tantos Merenga y Criollo contra Domingo y Sabino, á sacar por derecho los primeros del 3.° y los segundos del 3 y 1[2.

Solicitudes matrimoniales—Celedonio Nin y Silva, oriental, 25 años, soltero, con Esperanza Maya, oriental, 25 años, soltera.

Enrique Barderalle, oriental, 22 años, soltero, con Margarita Costela, oriental, 17 años, soltera.

Defunciones—Elvira Pastorino, oriental, 7 meses Sierra 152.

José Huertas, oriental, 28 años, soltero, Manicomio Nacional.

Francisco Aradas, oriental, 38 años, soltero Hospital de Caridad.

Máximo Rodriguez, oriental, 32 años, soltero, Hospital de Caridad.

María de Franco, oriental, 7 dias, Florida 217.

Carolina Figueroa de Baños, oriental, 68 años, casada, Maldonado 258.

Domingo Jacosa, oriental, 15 meses, Asilo de Expósitos.

Policía

Robo á bordo—La Comandancia General de Marina remitió al departamento central de policía á los individuos José Castaño, Fortunato Olivera y Juan Lena, que fueron sorprendidos en el acto de [illegible] 5 y 5 de yerba mate, que se creen hayan sustraido de los lanchas de don Cayetano Pino.

Los sujetos en cuestion han sido remitidos al juez de turno.

Intento de suicidio—Ayer á las 5 1[2 de la tarde intentó suicidarse, bebiendo una solucion de fósforos [illegible] la mujer Laura Martínez, pupila del prostíbulo calle Yerbal núm. 3.

Elena Avellaneda, pupila de la misma casa que se dió cuenta del intento de Laura, dió aviso á la policía, concurriendo el doctor Tapia que despues de recetarle un antídoto, hizo trasladar la suicida al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia.

El juez de turno que fué avisado de lo que ocurria, levantó la informacion sumaria correspondiente.

Otro robo en la Playa Ramirez—En la tarde de ayer fué víctima de los cacos el señor don Raul Usher, de la Academia Militar.

El señor Usher habia ido á bañarse á la Playa Ramirez; dejó su ropa en una de las casillas y cuando volvió [illegible] su reloj, alguna alhaja y ocho pesos en plata. Cuando volvió á vestirse, encontró todo en órden [illegible].

El caso no ha sido habido, pero la policía practica averiguaciones para dar con su paradero.

VALOR DE LA PROPIEDAD

—Ante el escribano don Juan Francisco Monteiro se ha realizado la venta por don [illegible] de un campo situado en la [illegible] de Flores [illegible] Precio $ [illegible]. Escribano, Alfredo Herrera.

—De un terreno con edificio situado en la Aldea con frente al camino Buceno. Area superficial 526 metros, 88 decímetros. Precio $ 321. Escribano Alejandro de la Sovera.

—De un terreno situado frente á la calle Arroyo Grande. Area superficial 1.250 metros. Precio $ 2.791. Escribano, Juan J. Barbosa.

—De un solar situado al otro lado del Paso del Molino, con frente á las calles Continuacion Agraciada y Abrevadero. Area superficial 497 metros, 2 decímetros. Precio $ 10.761. Escribano Luis J. Cardozo.

—De un terreno con edificio situado en el barrio de José R. Ramírez. Area superficial 295 metros, 8 decímetros. Precio $ 200. Escribano, Juan J. Dominguez.

—De un solar con edificio situado en el Cordon, con frente á las calles Victoria Charrua. Area superficial 171 metros, 25 decímetros. Precio $ 1300. Escribano, Juan J. Dominguez.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se registraron ayer 11.250 pesos al 10 ojo anual; 5000 $ y 2500 al 9 ojo id.

Ganadería y Agricultura

Los de la cosecha—Buenos Aires, Enero 29.—A pesar de los cálculos exageradamente optimistas que se han hecho sobre la cosecha de este año, en muchas partes los hechos no han confirmado la prevision, y si bien no hay lugar á quejas, tampoco pueden cantarse alabanzas á la que, en verdad, solo ha sido una buena cosecha.

En varias colonias de Santa Fé el resultado ha sido mediano para un 40 ojo de toda la tierra sembrada, sino en algunas que alcanzan al 50 ojo, habiendo el resto superado al término medio general de los últimos diez años.

La cosecha del año último fué de un 20 á 25 ojo superior, como rinde, á la actual, y los agricultores no han tenido, entonces, que sufrir tanto con la carencia de los artículos de explotacion como ser: bolsas, hilo, etc.

Los que, este año, han cosechado lino, no han obtenido mas que 350 kilógramos por hectárea, resultando, por añadidura, de inferior calidad y quedando las tierras algunas otras de pocos años.

Por lo que toca al éxito pecuniario, los colonos han entregado sus cosechas á las casas que les han suministrado víveres y otros artículos durante el año, recibiendo en cambio las facturas con el correspondiente recibo. Muchos de ellos, y principalmente los medianeros, han perdido su trabajo por no haber podido pagar las deudas que han querido regalarles las casas.

Se ve, pues, que no en toda la república los agricultores obtienen grandes ventajas, y se comprenderá que no se halagüeña la situacion, sí se agrega á los contratiempos apuntados la falta absoluta de iniciativa por parte de los poderes públicos para ayudar en lo posible á los defensores de los intereses [illegible].

Luego vienen las gabelas y demas tributos que, por todos los conceptos imaginables, se imponen á nuestra industria agrícola, lo que, por una buena parte tambien, ha contribuido á crear á los agricultores una situacion que [illegible] en la generalidad de los agricultores, el que [illegible] es por que el del año último.

Granja Pons—Nuestro corresponsal en Pando ha visitado la Granja Pons el pasado domingo y nos comunica que la próxima cosecha en la Granja se presenta en muy buenas condiciones satisfactorias.

La Granja está atendida con esmero; las operaciones se han hecho por todo cultivo hechas en...

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Rolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para el Salto y escalas en litoral uruguayo, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 1 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1888.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias a las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
M. Prince	británico	31	Londres y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Mérida	británico	31	Nueva York
Olbia	francés	31	Marsella y escalas
Rosario	alemán	31	Vigo y Hamburgo

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy miércoles 31 de Enero.—Se representará lo siguiente: 1.ª «La Mari Juana», 2.ª «El espejo del alma», 3.ª «La feria de Sevilla», 4.ª «El último chulo.»

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver, á precio muy reducido.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1888. 270-pte-ed.p.

LA PATRIE

SOCIETÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

RUE MERCEDES NÚM. 1a

Montevideo, le 27 Janvier 1900.—Monsieur:—Comme membre de la Société, vous êtes invité á assister á l'Assemblée Générale qui aura lieu le Dimanche 4 Février á 2 h. de l'après-midi, au siège de la Société, rue Mercedes núm. 1a.—Agréez Monsieur, mes salutations empressées.—Le secrétaire ad-hoc—*C. Dechêne.* 253-fb.4.

Oficina de Crédito Público

Deuda de Certificados de Tesorería

8.° BIMESTRE

Desde el 1.° de Febrero próximo se pagarán los intereses correspondientes al 8.° bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería.

Montevideo, Enero 29 de 1900.

Miguel V. Martinez.
Director.

255-fb 2.

QUINTA EN VENTA

Se vende la bien conocida Quinta de Meikle, sita en la calle 8 de Octubre (que pronto será en el centro de la ciudad) y consta de 13528 varas cuadradas de terreno, todo cercado de material.

El edificio es construido con los mejores materiales, y de la manera mas sólida: tiene sala, ante-sala, comedor y seis dormitorios, todos con cielo raso de yeso. El primer patio tiene piso de mármol y claraboya. La sala y comedor tienen buenas estufas y chimeneas.

La cocina es grande con buena despensa. Hay cuarto de baños con aguas corrientes; cuarto para sirvientes; dos bodegas, etc.

El jardin está bien provisto de flores, plantas y árboles de adorno y de fruta, inclusos grandes parrales de uva moscatel, etc.

Los fondos tienen la gran comodidad de salida por la calle Aldea, donde hay caballeriza, cochera y cuartos para la servidumbre. Tambien hay un gran manantial de agua.

El terreno es de los más altos y secos de Montevideo; y la propiedad es apropósito para una persona rica que desee proporcionarse lujo y comodidad, pues el terreno se presta á las extensiones del edificio que se quisiera efectuar.

Se puede obtener tarjeta para ver la propiedad de don Francisco F. Piñeyro—en su escritorio calle del Cerrito núm. 138—de 8 a. m. á 4 y 1[2 p. m. 231-fb5-3.ªp.

Sociedad Proteccion Mútua entre Empleados

Montevideo, Enero 27 de 1900.—Se cita á los señores pertenecientes a esta sociedad para la asamblea general que tendrá lugar el domingo 4 de Febrero próximo á las 3 p. m. en su local social, calle San José núm. 27 con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:

Primero: Lectura y aprobacion del acta de la asamblea general del 10 de Septiembre ppdo.

Segundo: Aprobacion de la Memoria repartida á los señores socios.

Tercero: Eleccion de 11 titulares para componer la nueva Comision Directiva y la Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes.

Cuarto: Eventuales.

Se recomienda á los señores socios la puntualidad á la hora indicada.

Pedro Rá.
257-fb.1. Secretario.

9.000 lanares

Se ofrecen en venta 9000 animales lanares (ovejas y capones en igual proporcion), todos Rambouillet, pertenecientes á la sociedad de Uria y Aranzabal, establecidos en el departamento de Flores, paraje conocido por Rincon de Escarza.

Estos productos son sin desflorar y de gran finura, por lo que se recomiendan á los criadores.

La venta se verificará por disolucion de sociedad.

Para tratar hasta fines del corriente mes, dirigirse á la calle Figueroa 205, y desde esa fecha en adelante en el establecimiento donde se hallan los animales en venta. 174-fb.19-3.ªpág.

Sociedad Comercial de Montevideo

TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA

Segunda convocacion

No habiendo concurrido el número de Accionistas, como lo prevée el art. 13 de los Estatutos, se convoca por segunda vez, á los señores Accionistas de la Sociedad Comercial de Montevideo, para la asamblea ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, el dia 7 de Febrero á las 3 p. m.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

Primero: Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1899.

Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

El registro de acciones que previene el artículo 11 de los Estatutos, quedará abierto en la Secretaría desde esta fecha y se cerrará el 5 de Febrero de 1900.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho registro servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Enero 29 de 1900.

C. Saenz de Zumarán
231-fb.3. Secretario.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demas interesados, que desde el dia 3 del entrante Febrero, se pagará el presupuesto de Diciembre último al 2.° grupo de las Clases Pasivas, ó sea á la lista de Viudas y Menores Militares.—Montevideo, Enero 30 de 1900.—*El Habilitado.* 280-f.1

Cámara de Comercio Española de Montevideo

Con arreglo á lo prevenido en sus Estatutos, esta Cámara se reunirá en Asamblea General ordinaria el viernes 9 de Febrero próximo, á las ocho de la noche en el Club Español, calle 18 de Julio núm. 42.

ÓRDEN DEL DIA

Primero: Lectura del acta de la sesion anterior.

Segundo: Lectura del décimo informe anual, relativo al año 1899.

Se encarece en extremo á todos los señores socios que tengan á bien concurrir con puntualidad á fin de que no haya de diferirse la sesion por falta de número y de que se puedan adoptar sin dilacion los necesarios acuerdos.

Montevideo, 29 de Enero de 1900.

258-fb 1. *El Secretario.*

AVISOS GENERALES

Al comercio Se ofrece una persona práctica en el comercio como para gerente ó encargado de una casa de negocio tambien como vendedor viajante; dá todas las garantías que se le pidan; conoce el litoral, la campaña y provincia de Rio Grande; dirijirse E. S. P. Ituzaingó 229. 272-f.10

A los propietarios que deseen vender bien sus propiedades se les recomienda, ocurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 131, de 12 á 2 p. m. 211-f.28

Al comercio Se hace saber que por escritura otorgada ante el escribano don Salvador Aguerrebere con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad comercial que en el ramo de ferretería giraba en esta plaza, bajo la razon social de Elizarri y Errandonea, quedando éste último como único propietario y á cargo de todo su activo y pasivo.—Montevideo, Enero 22 de 1900.—*Juan Elizarri—Javier Errandonea.* 202-en.31.

Al comercio Se hace constar que por escritura de esta fecha ante el escribano don Luis Q. Gardoso, se ha disuelto la sociedad Turconi y Cassanello, establecida con fábrica de carruajes, en la casa calle Valparaiso núm. 30A, de esta ciudad, quedando á cargo de don Antonio Cassanello el activo y pasivo de la disuelta sociedad, con excepcion de determinados créditos y valores, que correspondieron á don Redemio Turconi.—Montevideo, Enero 20 de 1900.—*Turconi Redemio—Antonio Cassanello.* 181-fb.4.

Almacen De comestibles y bebidas se vende con poco capital y rodeado de conventillos, hace regular diario, su dueño desea retirarse del negocio, ocurrir de mañana á la calle Ejido número 11. 120-fb.15

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse por carta directamente, Vicente Defor, Paysandú, ó en la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 271my2

Campo Se arriendan 1783 cuadras en el Colorado, departamento de Canelones, campo especial para invernada con poblaciones, buenas aguadas y dividido en varios potreros. Dista 3 leguas de la Tablada. Para tratar Centro Ganadero 18 de Julio 273. 193-p...

Cobrador Con garantía en efectivo y buenos informes se ofrece para casa de comercio. Dirigirse. Dayman 93; iniciales: R. V. 217-f.4

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd. calle Rincon número 67.—W. *Murray Wilson*, gerente. 2485-prm.

Dinero Hay dos partidas de 20000 cada una para colocar sobre campos ó casas muy bien situadas al interés de 7 1[2 por ciento anual y varias otras pequeñas partidas. Se desea comprar tres suertes de campo en buen departamento vende un lindo solar de 20 × 50 metros, calle 18 de Julio pasando la Estacion del Cordon. Dirigirse á Andrés R. Salaamendi, Mercedes 305 ó Cerrito 212. 186-fb 22.

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés.—L. Dalpech, Washington 69A. 132-m. 15.

El depósito de vinos de J. Campistegui y C.a se mudó á la calle Colonia núm. 96 173-fb.19.

José Sanchez Rendo Su sobrina María Sanchez desea conocer el domicilio de dicho señor y agradecerá á quien se lo indique en la calle Piedras núm 3F. 223-fb.1

Liquidacion J. A. y Federico Capurro—Desde el 1.° de Febrero de 1900 pagaré en mi escritorio Mercedes 18, de 2 á 3 de la tarde, el cuarto dividendo que es de 5 por ciento para los acreedores comunes solidarios, de 2 y 1[2 para los divisibles, de 3 para los particulares de don Federico, y de 2 para los de don Juan Alberto.—*El Síndico.* 275-fb.3.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 155. 425-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 193.—*Peluquería de Carlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Bruzzini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en cortes de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441-prm.

Permuta Se permuta por campo, una espléndida casa situada en Montevideo, calle 18 de Julio. Para tratar ocurrir á la calle Rondeau num. 97. 172 fb.19.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales Agente para la venta, Eastman y Lanz, calle de Piedras 157. 2470-en 31.

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa. Cerrito esq Perez Castellanos. Por informes, 25 de Mayo núm 58.

Se alquila Una casa moderna compuesta de 9 piezas sin contar las de servicio, situada en la calle Miguelete núm. 280A. Para tratar dirigirse á la calle Rio Negro núm. 22 de 9 á 10 ó al Molino Republicano calle Continuacion Agraciada núm. 113. P.

Se vende La casa situada en la calle Durazno número 76 y 78; tiene 13 vs. 62 centímetros de frente por 37 vs. 50 centímetros de fondo, igual á 510 vs. cuadradas 75 centímetros; consta de 12 piezas bajas y 2 de altos, todas de azotea, 4 piletas, 4 cocinas, 2 algibes varios zótanos grandes; todo construido con material de primer orden, un gran zarzo de parra, todo de hierro, aguas corrientes, caño maestro con caños ingleses, etc., etc. Ocurrir: calle Paysandú 307, casa del balanceador público don Salvador Cazeaux. 162-fb. 18.

Se ofrece una señorita con buenas recomendaciones para acompañar una familia á Europa como servicio especial en viaje. Informarse calle Ciudadela, 91 221-fb.1

Un negocion! Se desea vender un almacen situado en un punto muy central y de mucho vecindario; la casa cuenta con una espléndida clientela y hace un buen diario; condiciones ventajosas para el comprador. Se vende por tener su dueño que atender otro negocio. Por informes dirigirse á Vicente Abal en el kiosko de Capurro de 1 1[2 á 3 y de 5 1[2 á 7 p. m. en su casa calle Yaro 125. 151-fr.16.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés F. Vazquez Comisionista—Sucesiones y asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduría de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal. Uruguay 273. 12-prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 81. 2230-prm.12

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 713-prm

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion, reumatismo, gota, diabetes y obesidad—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

Dr. Juan B. Badó Se ocupa exclusivamente de los enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1[2 á 3 1[2.—Uruguay 191. 2843-perm

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carbalido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1689-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres num. 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 18. perm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 256. prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 270. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número [illegible] perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De 100 sacos azúcar refinado con avería, frente al kiosko de Capurro.

El JUEVES 1.º de Febrero de 1900 à la 1 1½ en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros, y por cuenta de quien corresponda desembarcado en estado de avería del vapor holandés Gaanos procedente de Amberes.

EN LOTES Á LA VISTA

A C Ü — 100 sacos azúcar refinado con 100 kilos cada uno.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 279-e.31

José B. Gomensoro

De muebles, sillas de Viena, 1 billar y de gran variedad de artículos. En mi casa Piedras núm. 131.

El VIERNES 2 de Febrero á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, 1 mesa billar, 2 máquinas fotográficas, loza, cristalerías, porcelanas, relojes, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

Á LAS 3 P. M.

Con intervencion del seguro y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor San Paulo.

20 docenas sillas de viena con averías.

Exijo garantía, á todo el que compre.

La entrega se efectuará al dia siguiente. 276-e.31

José B. Gomensoro

De 2600 metros de terreno, con frentes á las calles Municipio y Mal Abrigo, entre las calles Canelones y Charrua, próximos á los Talleres de don Bosco; en el paraje que más se edifica. —Todos saben que la calle Canelones se abrirá hasta los Pocitos, estableciéndose en poco tiempo un tranvía. — Venta en el mismo terreno

El DOMINGO 4 de Febrero de 1900, á las 6 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por órden de su propietario.

Este bien situado terreno, que ha sido dividido en 6 solares con áreas de 400 hasta 500 metros. Tienen empedrado y la Contribucion Directa pagos.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escritura cerán de cuenta del comprador.

Se dará en el acto el 10 ojo por cada solar y en garantía de la compra. 277-e.31

José B. Gomensoro

De la fábrica de tabacos, calle Rio Negro número 14.

EL LUNES 5 de Febrero de 1900, á las 3 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio, de todas las existencias de esta casa y de las máquinas, maderas, divisiones, cuartos con techos de fierro galvanizado, altillos, balanzas, báscula de 200 kilos, mesas, caballetes, vidrieras, lámparas, bomba para algibe, escaleras, herramientas, armazon del despacho, mostrador, tabaco, rapé y otros.

AL MISMO TIEMPO

1 motor á vapor fuerza de 3 caballos.

2 máquinas de picar, completas, trasmision de hierro, 6 poleas, 7 correas, 1 molino para rapé, 1 tostador con plancha de fierro, 1 estufa de material para cigarros, mesas para cigarreros y demás artículos del ramo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La venta se ofrecerá en un solo lote y si no hay interesados se procederá al detalle. 278-en 31.

José L. Laugarou

El DOMINGO 4 de FEBRERO, á las 2 de la tarde, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.

De toros puros, 30 potros raza Trackenen, 10 yeguas raza Cleveland, padrillos puros de tiro, etc., etc., etc.

El DOMINGO 4 de FEBRERO á las 2 en punto de la tarde daré principio al remate de los siguientes animales, por su órden respectivo:

1 toro Hereford, puro importado Treasmer Trove, nacido en Setiembre 10 de 1895, con su pedigrée correspondiente.

1 toro Durham puro, rosillo, nacido en la cabaña Reyles.

1 id id id, id, importado, nacido en 1897.

2 toritos Hereford puros, de 2 años, nacidos en la cabaña «Santa Julia» departamento de Minas, propiedad del señor don Ramon Gutierrez.

1 padrillo puro, ruso, tordillo negro, de gran alzada, sirve solo á en yunta, nacido en la Cabaña Reyles.

1 padrillo puro, zaino, de gran alzada, raza trotadora nacido en Inglaterra el año 1886.

EN SEGUIDA

30 potros mestizos, 3/4 raza Trackenen, pelos tapados, de gran alzada, nacidos en el establecimiento «Cerros de San Juan» departamento de la Colonia, propiedad de los señores Lahusen y Ca.

10 yeguas mestizas raza Cleveland, pelos tapados, de gran alzada, nacidos en la cabaña «La Choza» departamento de San José, propiedad de don Justino Sellanes.

AL MISMO TIEMPO

Varias vacas lecheras con crias nuevas.

Todos estos animales podrán verlos los interesados en dicho local «El Tattersall», desde el sábado 3, á las 4 de la tarde, víspera del remate. 249-en 28.

José L. Laugarou

El JUEVES 8 de FEBRERO, á las 4 1½ de la tarde, en el paraje de su ubicacion.—De una propiedad de altos y bajos, sita en la calle Buenos Aires, núms. 42 y 44.—Buena renta.

El JUEVES 8 de FEBRERO, á las 4 1½ de la tarde venderé al mejor postor, la propiedad situada en la calle Buenos Aires señaladas sus puertas con los núms. 42 y 44.

PLANTA BAJA—Compuesta de sala, escritorio y comedor, y 3 piezas dormitorios, cuarto para sirviente, algibe, aguas corrientes, cañerías de gas y aparatos, con caños maestros, empedrados y arrimos pagos, patio al frente con baldoza de mármol y patio al fondo con baldosa comun.

PLANTA ALTA—Compuesta de gran salon al frente, y un gran dormitorio tambien al frente, gran comedor y 3 piezas dormitorios más, cuarto para sirvientes, escalera para la azotea, aguas corrientes, bomba, corredores, todo de baldosa de mármol.

Produce de renta $ 25 la planta alta y la baja $ 21. La casa podrá visitarse todos los dias. 270-en 30.

Alejandro Montautti

Gran remate del espléndido mobiliario importado de Inglaterra, perteneciente al señor doctor don Alberto Nin, por ausentarse del país, en su casa sita en la calle Sarandí número 253 altos.

EL MARTES 30 y MIÉRCOLES 31 del corriente, á la una y media de la tarde. Espléndido juego de comedor con mesa billar premiada en la exposicion de París, hermoso panau pintado, estufas belgas, juego de salon, 2 pianos, violin, mandolino, guitarra.

Gran juego de dormitorio matrimonial estilo inglés, cinco dormitorios chicos para una persona, del mismo estilo, con camas de bronce.

Dos cuartos de baño.

Muebles de escritorio, una caja de fierro marca Belga, una máquina de escribir, un escritorio automático.

Obras de arte en pintura, mármoles y bronce de De Martino, Ferragutti, etc.

Aparatos de gas, ricas alfombras persas de una sola pieza.

Gran cocina económica, batería, ropería, etc.

La casa estará en exhibicion el sábado 27, domingo 28 y lúnes 29 del corriente de 9 á 12 a. m. y de 1 á 6 1½ y de 7 á 13 p. m. 45-a6.

Juan A. Capurro

Del bien surtido almacen de comestibles y bebidas, calle Camacuá núm. 53, esq. Cámaras.

El MARTES 30 y MIÉRCOLES 31 del corriente á la 1 en punto de la tarde, empezaré á vender en remate público y al mejor postor todas las existencias de la casa de negocio arriba indicada consistente en un variado surtido, de lozas, cristales, comestibles y bebidas, artículos de ferretería, gran estiva con caña, guindado, vino seco, carlon, maca, nacional, etc., útiles como ser: balanza, báscula, reloj, medidas métricas, etc. Armazones, mostradores, una rica heladera y demás que no detallo por su mucha extension.

Pido puntualidad. Por más datos ver al rematador en su calle Sarandí núm. 60. 215-a.25

A. Victorica y Ca.

El MIÉRCOLES 31 del corriente, en el Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

Carneros Rambouillet puros importados; carneros caras moras puros importados; Lincoln y Romney Marsh; vacas mestizas, superiores lecheras; caballos de silla y de tiro. Yeguas madres de trote y de carrera.

El MIÉRCOLES 31 del corriente á las 3 p. m. venderemos al mejor postor valiosos animales puros importados de Alemania ó Inglaterra y nacidos en el país segun el detalle siguiente:

6 espléndidos carneros Rambouillet puros importados de Alemania; 4 Shropshire, caras moras importados de Inglaterra; 5 nacidos en el país, caras moras de una de las mas acreditadas cabañas; 2 Romney Marsh; 8 vacas lecheras superiores, mestizas suizas y Durham, recien paridas, procedentes de la cabaña «Elisa», en el departamento de San José, propiedad del señor Pedro Villemur.

Recomendamos á las familias y á tamberos y lecherías estos animales sobresalientes en calidad y cantidad de leche y que venderemos garantidos del Corralon Municipal.

1 toro mestizo 7/8 Durham, marca del señor Cárlos Reyles; 3 yeguas puras y mestizas de carrera y de trote, servidas por el padrillo Merkure; 1 yunta de yeguas de tiro 15/16, zainas y de buena alzada, perfectamente adiestradas para tiro; 2 caballos de silla, lindos mansos y sanos; 1 juego arreos para carruaje; gallos y gallinas de razas finas.

Los animales podrán verse en nuestro local la víspera del remate. 212-en 24.

Luis A. Capurro

De los ricos muebles que adornan la casa calle Reconquista núm. 158 (altos), que pertenecieron al señor Z. Corcha y Capurro. Al mejor postor, órden terminante de liquidar por ausentarse su propietario de Montevideo.

EL JUEVES 1 de Febrero á la 1 de la tarde procederé al remate de estos buenos muebles con muy poco uso que constan:

Vestíbulo compuesto de 1 percha con luna biselada, sofá, dos sillones y 6 sillas, 1 mesa mantel extranjeros.—Un rico juego dormitorio Luis XV compuesto de 7 piezas, roperos de 3 cuerpos lunas biseladas, mármoles royal house; butacas, corona y demás tapicería de peluche y lámpara de seda.

Magníficas galerías con cenefas de lampás.—Un juego dormitorio para una persona.—Un rico piano melódico privilegiado con más de 50 piezas.—Cuarto de vestir.—Un ropero 3 cuerpos puertas corredizas. Un ropero nogal, perchas, etc.—Comedor: un rico juego de nogal extranjero compuesto de aparador, trinchante, mesa para 21 personas, un sofá y seis sillas tapizadas en cuero marroquí.—Alfombras tripe cortado, caminero, visillos, cuadros, loza, porcelana, cristalería, lámparas, centros de mesa, mesitas onix, 3 ricas cortinas damasco, baño, batería de cocina, etc. etc., y un lindo perro danés de 18 meses de edad. 232-en 27.

Rodolfo Machó

EL JUEVES 1.o de Febrero, á la una de la tarde. De la antigua y acreditada Talabartería Inglesa, situada en la calle Cebollatí núms. 45, 47 y 49 entre las de Florida y Andes; propiedad de don Carlos Bahrens.

El remate tiene lugar por liquidacion completa del comercio en el ramo de talabartería, por haber resuelto el conocido propietario señor Barehens dedicarse exclusivamente á su especialidad de aparatos ortopédicos por la cual tiene privilegio del Superior Gobierno, estableciendo sucursales y consultorio en la misma calle Colon números 30 y 32.

Las existencias que se rematarán, al contado, al mejor postor y sin retirar lotes consisten en doce juegos nuevos de arreos para carruajes como para yuntas, 2 juegos arreos usados para yuntas, frenos ingleses y franceses finos, surtidos, de todo gusto, tanto para coche como para montura. Surtido general de estribos, látigos, riendas, cabezadas, cinchas, mandiles de silleta, hevillas, bozales, trompetas lomales, etc.

Varias monturas nuevas y máquinas de coser.

Herramientas de talabartería en general, armazones-mostradores, caballetes etc etc.

«Varios juegos de campanillas de metal» con sus plumachos respectivos y cascabeles para adornos de los caballos de carruaje en fiestas de carnaval, de las flores, etc etc.

Los hay de todos gustos.

Cueros de todas clases.

«Una tenaja» para hacer roscas en los ejes de jardineras—varias lámparas y varios artículos que estarán á la vista.

Los interesados pueden visitar la casa de comercio hasta el dia del remate. 211-e.28

Rodolfo Machó

El LUNES 12 de FEBRERO á las 1 y 1/2 de la tarde.

En la misma propiedad, procederé á la venta en remate-almoneda, al mejor postor sobre la base de 2/3 partes de su tasacion, que es de 3 257 $, de la finca situada propiedad calle Agraciada núm. 158 entre Lima y Nicaragua.

Esta valiosa propiedad que se vende todo en un solo lote, de frente tambien á la calle Pampas núm. 156, donde tiene otra casa compuesta de 2 piezas y demás accesorios.

OJO capitalistas que deseen colocar bien sus dineros.

No se puede pedir mejor posicion, ínfima tasacion, terreno más adecuado para 2 cómodas y espaciosas fincas.

Merece ser visitada la propiedad por los interesados.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictado en exhorto librado del de igual clase del departamento de Tacuarembó en los autos sucesorios de don Pedro Taibo y doña Balbina Arteaga allí seguidos, se hace saber: que el dia 12 del entrante Febrero á las 4 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Rodolfo Machó acompañado del alguacil y actuario del juzgado á la venta en pública subasta de una finca con el terreno en que está construida, situada en la calle Agraciada núm. 158, compuesto el terreno de 2 fracciones, una de 8 metros 320 mils. de frente al Este de dicha calle Agraciada por 85 metros 90 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Diego Novoa calle por medio, por el Sur linda con la otra fraccion de terreno y el dicho señor Novoa y por el Norte con don Antonio Caffa y otro. Y la otra fraccion se compone de 2 mts 117 mils. de frente al Oeste sobre calle que conduce á la playa, por 41 mts 633 mils de fondo al Este por donde linda con el señor Novoa, por el Norte con la otra fraccion deslindada y por el Sur con el propio señor Novoa. La propiedad referenciada ha sido tasada en la suma de 3255 $ con 50 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos de derecho y que no se admitirá ninguna que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion. Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm 19.—Montevideo, Enero 26 de 1900.—*Alejandro de la Sovera.*

Por otros datos: Arapey 135. 212-e.28

Cipriano C. Silva

Importante remate de Sidra Champagne, clase muy superior, con poca avería.

El JUEVES 1.º del entrante mes de Febrero á la 1 en punto, frente al kiosco de Capurro procederé á la venta por órden del señor agente de seguros respectivo y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado, desembarcado del vapor francés «Médoc».

W 38	cjs sidra con 12 botellas cju.			
W 35	»	»	24/2	»
W 9	cascos	»	320	»
W 5	»	»	417/2	»

252 e 30

Manuel B. Comesaña

Por disolucion de sociedad.—De un buque anclado en este puerto. Su equipamento es de anclas, grilletes, anclote, encerados, motones, maniobra toda de cuero, espies faroles, cocina, reloj de pared y demás provisiones.

EL SÁBADO 3 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, en la calle Andes (Muelle Carboneros), venderé en remate público y dinero de contado, por órden de sus dueños y al mejor postor el pailebot nacional, titulado «Adelante vencedor». Su inventario es el siguiente:

2 anclas con 7 grilletes de cadena, 1 anclote y cadena chica, 1 lancha, 1 bote, 3 encerados de uso, maniobra toda de cuero, varios motones y maniobra de repuesto; 2 espies de uso, 1 cocina de fierro, 1 reloj de pared, 3 faroles de buque, resto de provisiones y con todas sus correspondientes velas.

El buque está pronto para emprender viaje.

Títulos perfectos. La escrituracion del buque son á cargo del comprador.

El mejor postor consignará 200 $ en garantía de su oferta.

Por mas datos dirigirse á la casa del rematador calle Yaguaron 211.

José M. Silva y Antuña

De solares en la 4 gu da—Con frentes á las calles Pampa, Nicaragua, Figueroa y Venezuela. Al mejor postor; títulos garantidos; en el punto más central y de más porvenir de la ciudad; á 12 minutos de la Plaza Constitucion; en el barrio fabril de Montevideo; frente al futuro palacio Legislativo y los únicos terrenos altos á inmediaciones del puerto; á 1 cuadra de la calle Agraciada.

El DOMINGO 4 de Febrero á las 4 1½ de la tarde, venderé en remate público con el plano á la vista los solares indicados, debiendo el comprador consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio.

Por más datos ver al rematador, Zabala 161 de 2 á 3 p. m. 219-e.25

Francisco Piria

25 solares—¡A plazo!—Por completa liquidacion—El DOMINGO 4 de Febrero—Barrio José P. Ramirez—Importantísimo centro de poblacion—Al lado de la Estacion del Tranvía de los Pocitos, frente á los barrios de los Españoles, Constitucion y Mendez Nuñez, muchos de numerosa poblacion—Con tranvía á la puerta.

Hace año y medio que se fundó el barrio Ramirez, y ya se encuentran en él 30 solares edificados.

Condiciones fáciles de pago. Al alcance del más pobre.

DETALLE DE LOS SOLARES EN VENTA

5 solares con frente á las calles Rivera, de más de 500 varas cada uno, pagaderos 5 $ mensuales.

2 solares de 250 y 320 varas, calle Mac-Eachen pagaderos $ 2 50 mensuales.

6 solares de 460 varas, en la misma calle, pagaderos $ 3 50 al mes.

2 solares de 476 y 550 varas, en la misma calle pagaderos 4 $ por mes.

2 solares de 185 varas, calle Cuestas, 2 $ por mes.

5 solares de 350 varas, en la misma calle $ 2.50 al mes.

1 gran solar de 500 varas, en la misma, 4 $ al mes.

Terrenos amojonados frente y fondo. Títulos de primer órden.

El comprador puede disponer del terreno desde el momento de pagar la primera mensualidad: ya es dueño.

¡Recomendamos la asistencia á este remate á los que quieran hacerse de un terreno de gran porvenir, pagándolo con una pequeña economía.

El domingo próximo, 4 del corriente, á las 3 de la tarde, saldrán 10 vagones de la Plaza Independencia llevando gratis á los concurrentes.

A las 3 y 10 el convoy parará en la Plaza Treinta y Tres (Aróla), para que suban los que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial» calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de contado con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torres se hace saber: que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en el existente y un terreno de chacra siendo el primero en la manzana núm. 125 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuesto el primero de 23 metros [illegible] milímetros de frente por 42 metros [illegible] milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas [illegible] áreas y [illegible] centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55, al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Gom y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 54 y 65 tasados respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea, sucediendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 245 [illegible] y por la chacra á 128 $ [illegible]. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 233 e 21.

Castiñan y Lauz

Excepcional remate de DOS LOTES de terreno situados en uno de los parajes mas importantes de la Ciudad Nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Sierra, á pocas varas de esta última calle; posicion importantísima, al lado de la capilla en construccion, rodeados por tranvías; en fin algo como muy rara vez se pone en venta.

Tanto los especuladores en terrenos como los que deseen construir una casa en un paraje inmejorable encontrarán, sin duda alguna á disputárselos, por cuanto no se les presentará otra ocasion como esta.

La venta es al mejor postor con órden terminante de vendedores.

A liquidarlo, vereis, como todo vale.

El dia JUEVES 8 de FEBRERO á las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de estos terrenos, los que se componen: el 1º de 8 metros de frente al Sud sobre la calle de Uruguay por 42 metros 50 centímetros de fondo al Norte formando un área superficial de 345.20 quinientos quince metros cuarenta cents y el 2º de 18 metros y 35 cents de frente al Sud sobre la misma calle del Uruguay, 45 mts y 7 cents por el Este, 12 mts 95 cts al Oeste y 1 mts 50 cts al Norte, formando un área superficial de 480.2. Centro cientos ochenta y seis metros, sesenta y dos centésimos

El mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden.

Mas datos ver á los rematadores, calle Piedras núm. 157. 259-e.30

AVISOS

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA 33

Montevideo, Enero 27 de 1900.—Estando comprobada oficialmente la existencia de la peste bubónica en la ciudad del Rosario de Santa Fé, el Consejo Nacional de Higiene en uso de la atribucion que le confiere el artículo 3 inciso a de la ley de 21 de Octubre de 1895 debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.º Declárase comprendido entre los puertos infestados de peste bubónica el del Rosario de Santa Fé y sospechosos á todos los demas de la República Argentina.

Art. 2.º Los buques procedentes del puerto del Rosario serán sometidos á diez dias de observacion sanitaria y á cinco dias los de los puertos sospechosos.

Art. 3.º El tratamiento sanitario indicado en el artículo anterior se cumplirá en el Lazareto de la Isla de Flores, á donde deberán dirigirse directamente todos los buques que conduzcan pasajeros.

Art. 4.º Los buques destinados exclusivamente al trasporte de carga podrán operar en todos los puertos de la República en completo aislamiento y bajo la vigilancia de guardas sanitarios y obtendrán la libre plática terminado el período de observacion y efectuada la desinfeccion correspondiente.

Art. 5.º Queda prohibida la entrada de todos los artículos á que se refiere el artículo 6 de la ordenanza número 32.

Art. 6.º Esta ordenanza regirá para todos los buques que zarpen de puertos argentinos desde esta fecha.—*Ernesto Fernandez Espiro*, presidente.—*Augusto Turenne*, secretario. 255 en 31.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo fijado el directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de *cuatro pesos* plata por accion, correspondiente al semestre vencido, se procederá á su pago desde el dia 17 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 181.—Montevideo, Enero 13 de 1900.—*El Secretario.* 117 en 31.

SUPLEMENTO A LOS CODIGOS

Civil, Comercial, Penal y de procedimiento, y disposiciones relativas á los escribanos públicos. Leyes, decretos y acordadas dictadas desde el 31 de Diciembre de 1893 hasta el 31 de Diciembre de 1898, coleccionados por el doctor don Augusto Espinosa. Folleto de 40 páginas. Precio: 20 centésimos.

Casa encargada de la venta: Librería El Fénix, calle 18 de Julio, número 32 entre Andes y Convencion. 171-fb3.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 24 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL.—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

PRECAUCIONES

En estos tiempos de pestes, fiebres y otras enfermedades contagiosas, nunca es demás *desinfectar sus casas*, siendo el modo más eficaz y barato de hacerlo, empleando los POLVOS, FLUIDOS, ó JABONES, DESINFESTANTES de

«JEYES»

reconocidos por todo el Universo como los mejores que existen para ese objeto.

Se pueden obtener por intermedio de cualesquier boticario ó almacenero de la República.

Representante del fabricante, W. Charlwood. — Calle Zabala 174. Montevideo.

Teléfono «Montevideo» 431. 251 fb2.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 222-perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José á m. 100. perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional

Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con los principios de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de los paseantes que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.40 — 23 corriente *Luis Brusa.* 27-Gerente

CONSERVATORIO [illegible] "LA LIRA"

Debiendo empezar á funcionar el 15 del corriente las clases instrumentales y de canto, y el 1.o de Febrero próximo las de solfeo, se previene á los interesados, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Arcelio Peña*, gerente. 27 e.31.

FÁBRICA Á VAPOR

de Emilio Gallegari

Caños Galvanizados

Especialidad en Construccion de Máquinas perfeccionadas. Variado surtido. Bombas para aguas sucias y á vapor ó por caballos.

Construccion de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

[illegible] DE MAYO 40

"Instituto Politécnico"

Hoy, dos de Enero de 1900 vuelven á funcionar las clases de ingreso universitario, de caligrafía y de idiomas; y el 15 del corriente se abrirán las elementales y comerciales.—El director *Gervasio Pardaza.* 23-6.2.

Banco de Cobranzas, Locales y Préstamos

Misiones esquina Sarandí

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo de 6 ojo correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.—Montevideo, Enero 13 de 1900.—*La Gerencia.* 157-fb. 2.

A. CARASSALE

SUCESOR H. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 283

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamentos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida

CALLE PIEDRAS NUM. 171

38 prm.d.p.m.d.

Uva del Salto

Se vende en el almacen por mayor y bodega de Valentin Martinez y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 100 y 101. 185-fb21.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Sucursal.—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » 30 » » » 2 »

» » » 60 » » » 4 »

» plazo fijo » 3 meses. » » 3 »

» » » 6 » » » »

3 de Junio de 1897.

P. H. Vigeales.

Gerente interino.

darm.

INSTITUTO FRANCO-URUGUAYO

Calle Sarandí números 153 y 153a

Las clases de ese establecimiento se reabrirán el 15 del corriente las inferiores, el 1.º de Febrero las superiores y de ingreso.—*La Direccion.* 28-1.4.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.250.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 á. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

883-prm d.p.m. *Horacio Garcia L. ger.*

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas

Oficina de Crédito Público

Deuda Consolidada del Uruguay

32.º TRIMESTRE

Desde el 1.º de Febrero próximo se pagarán los intereses correspondientes al 32.º trimestre, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Febrero y Marzo por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Enero 29 de 1900.

Miguel V. Martinez.

261 fb2 Director.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lunes—Helios

Martes—Montevideo, por Buenos Aires solamente.

Miércoles—Triton.

Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Viérnes—Labrador

Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lunes—Triton.

Miércoles—Montevideo y Labrador.

Juéves—Paris

Viernes—Montevideo.

Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Martes—Labrador.

Miércoles—Paris.

Viérnes—Helios.

Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cangallo 293.

Montevideo, Enero 4 de 1900.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el.... de Enero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 123.

Linea de Matto Grosso

Saldrá el dia 15 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 25 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia

CALLE PIEDRAS NÚMERO 123 p. m.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 27 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 10 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	131 45
3.ª id.	»	31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 103

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Sale el 6 de Febrero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Febrero de 1900

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Marzo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 5 de Enero de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Enero de 1900 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.[illegible] caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 s

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Jueves y Domingos á las 11 a. m.

Linea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Linea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA, IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa*, *Iguazú* y *Aurora* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina*, *Centauro*, *Venus* é *Ixion*.

Por mas informes dirigirse á los Agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112 1564-prm.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CONTRATISTAS MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Sucursales en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ	MONTEVIDEO.
298 CALLE RECONQUISTA	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK	LA PLATA.

1851-perm.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 80 y 90

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896

[illegible]

Obtenidos por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 95

71-perm.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL

HOUBIGANT

Perfumista. PARIS

CUREN SUS OVEJAS

EXTRACTO DE TABACO

SOUTH DOWN SHEEP WASH

ÚNICOS AGENTES

PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

AUG. C. LINCK & C.ª

SAN MARTIN — BUENOS AIRES — CALLE PIEDRAS

REIN Y C.ª

CALLE MISIONES 209

Unicos agentes en el Uruguay y Paraguay de la

Reina de las Ginebras

Wynand Fockink Amsterdam

CASA FUNDADA EN 1679

Especialidad en Sherry-Brandy y Curaçao

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	3:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.

Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.

Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.

Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.

Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

Paris:—D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.

Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal:—Banco do Minho.

Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.

Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.

Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

Pernambuco:—Banco de Pernambuco.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.

Bahia:—Banco da Bahia.

Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli.

Salto:—B. y N. Solari.

Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año

á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.

á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.

á plazo fijo de seis meses 5 % al año.

Id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %

« « « retirar con 20 dias de aviso 4 %

« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %

« « « « « 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. os domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

Director-Gerente

prm.dpmd.